



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
METROPOLITANA.  
UNIDAD IZTAPALAPA.**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA  
COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA.**

**TESINA PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA**

**"ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO DEL MOVIMIENTO INDÍGENA  
ORGANIZADO EN EL CONGRESO NACIONAL INDÍGENA."**

**PRESENTA:**

**ARTURO ABAD ESPÍNDOLA.**

**MATRÍCULA:**

**97322226**

**ASESOR: LIC. VALERIANO RAMÍREZ MEDINA.**

**LECTOR: MTRO. LUIS EDUARDO MEDINA TORRES.**

**MAYO 2004**

## **ÍNDICE.**

### **INTRODUCCIÓN.**

#### **1. - MARCO TEÓRICO.**

1.1. -FUNDAMENTOS CONCEPTUALES E HIPÓTESIS.

1.2. -FUNCIONES DEL DISCURSO.

DESTINATARIOS: ALIADO, ENEMIGO E INDECISO.

1.3. -PROPUESTA DE ESQUEMA PARA EL ANÁLISIS DE  
TÁCTICAS INMERSAS DISCURSO POLÍTICO DEL  
CONGRESO NACIONAL INDÍGENA.

#### **2. - ANTECEDENTES.**

2.1. - LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA ANTES DEL CONGRESO  
NACIONAL INDÍGENA.

2.2. - EL NACIMIENTO DEL CONGRESO NACIONAL INDÍGENA

#### **3. - CONTEXTO ECONÓMICO Y POLÍTICO.**

3.1. - EL MODELO ECONÓMICO.

3.2. - EJERCICIO DEL PODER.

3.3. - REPERCUSIONES EN LOS PUEBLOS INDIOS.

#### **4. - ANÁLISIS DE LAS TÁCTICAS EN EL DISCURSO DEL CNI.**

4.1. - LAS FUNCIONES DEL DISCURSO Y SUS

DESTINATARIOS. (FORMAS DE INTERLOCUCIÓN)

4.2. - HECHOS HISTÓRICOS QUE REFUERZAN EL DISCURSO  
DEL CNI.

4.3. - ESQUEMATIZACIÓN DE LA REALIDAD.

4.4. - GANAR EXTENSIÓN Y MANTENERSE.

ALIADOS, INDECISOS Y ENEMIGOS.

4.5.- OTRAS TÁCTICAS QUE REFUERZAN EL DISCURSO.

#### **5.- SÍMBOLOS.**

5.1.- LA BANDERA

#### **6.- LA POSICIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL MOVIMIENTO INDÍGENA.**

**\* CONCLUSIÓN.**

#### **INTRODUCCIÓN.**

México está constituido por una diversidad de pueblos y culturas, entre los que se encuentran una serie de colectivos culturalmente diferenciados del resto de la sociedad nacional que se han denominado Pueblos Indígenas.

En la actualidad existen 59 pueblos distintos que en su conjunto hacen un total aproximado de 10 millones de habitantes, es decir, aproximadamente el 10% del total de la población nacional mexicana.

Algunos Pueblos indígenas se encuentran concentrados en un territorio relativamente compacto (como los mixes), mientras otros se hallan dispersos en muy distintas regiones (como los Nahuas). Algunos están formados por cientos de miles de personas (hasta un millón y medio los Nahuas), mientras en otros sólo sobreviven unas cuantas familias (8, kiliwas)

La condición india y la pobreza están claramente asociadas. El INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) clasifica como extremadamente pobres a todos aquellos municipios en que el 90% o más de la población son indígenas. De este modo, más

de las tres cuartas partes de la población india vive en cerca de 300 municipios clasificados en el rubro de extrema marginación.

Casi la mitad de los indios son analfabetas, cuando el promedio a nivel nacional es de poco más del 10% de la población. Alrededor de la mitad de los municipios indígenas carecen de electricidad y servicio de agua potable (frente al 13 y el 21 % de los promedios nacionales respectivos).

En tres quintas partes de dichos municipios se observa migración regular de una porción significativa de sus habitantes. Cuatro quintas partes de los niños indígenas menores de 5 años presentan elevados índices de desnutrición.

En ese rubro de edad se observa una cuota de mortalidad del 26%, frente al 20% nacional.

La situación que demuestran las estadísticas anteriores no son casuales ni gratuitas; por el contrario, tiene hondas raíces sembradas por la explotación de cientos de años. Diversas organizaciones indígenas han acudido a medios violentos y pacíficos para hacer cambiar la realidad caótica que demuestran las estadísticas. En esta lucha reivindicadora aparece el Congreso Nacional Indígena, de ahí mi

interés de analizar su discurso como una de las principales armas que ha tenido el movimiento indígena organizado en el CNI para lograr que la población indígena viva en condiciones de dignidad y justicia.

En nuestro país, a partir de la independencia y, sobre todo, después de restaurada la República, México se planteó la incorporación de los indígenas para que adoptaran los rasgos de la nación moderna y mestiza que se pensaba construir.

En la historia de México los pueblos indios han tenido pocas oportunidades de dar su palabra y ser escuchados. Mucha gente piensa que los indígenas no pueden pensar ni “hablar bien”; que no merecen ser escuchados.

La situación se acentúa porque desde el pasado colonial han conocido un rostro que los niega, un sistema que desde su fundación diseñó el mejor camino para convertir a los indios en gentes divorciadas de sus culturas milenarias.

En la búsqueda por mejorar la situación indígena, surgen desde la década de los setenta los primeros esfuerzos estatales y nacionales de organización indígena, con un claro perfil propio. Ni de izquierda o

derecha, simplemente indígenas. Estos primeros pasos quisieron ser rápidamente extinguidos por el corporativismo de los gobernantes en turno. No fue posible esa extinción y el Movimiento Indígena pasó su primera prueba.

Después vino una etapa en la que muchos comenzaron a hacer trabajo desde sus localidades y regiones concretas. No por eso dejó de haber esfuerzos por impulsar un movimiento nacional que reflejara todo lo que son los pueblos indígenas de México. Por lo menos desde 1989 comenzaron a surgir espacios nacionales importantes. Pero para muchos, el trabajo local y regional era la mejor garantía para arribar a mejores tiempos.

Así llegó enero de 1994, en esta fecha rebeldes, en su gran mayoría indígenas, organizados en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, habían golpeado el régimen Mexicano. El primero de enero, cuando entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, y supuestamente se concretaría la entrada de México al primer mundo, los rebeldes tomaron siete cabeceras municipales en Chiapas, exigían la renuncia del titular del ejecutivo, declaraban la guerra al ejército mexicano y anunciaban su avance hacia la Ciudad

de México. A partir de ese momento las reivindicaciones indígenas empiezan a tener, como nunca antes, un espacio relevante en la opinión pública. El movimiento indígena adquirió la posibilidad de captar la atención de la sociedad Mexicana en su conjunto, después de varios intentos de organizaciones indígenas por encontrar las formas para hacerse escuchar por el gobierno federal, principalmente durante la década de los setenta y ochenta, décadas en las cuales los movimientos sociales con reivindicaciones justas habían sido motivo de un sistemático uso de la represión.

El gobierno desde el momento del levantamiento armado trató como había hecho antes con otros movimientos políticos y sociales, de reprimir el levantamiento, sin embargo, ese momento empezó a actuar sistemáticamente bajo un clima de hostigamiento en contra de los Zapatistas, ante lo cual el EZLN tuvo que interrumpir el diálogo el 29 de agosto de 1996 por no contar con las condiciones mínimas para poder negociar, ya que había indicios de que el gobierno empezaba nuevamente a hacer uso de la fuerza.

En este contexto de hostigamiento militar y policíaco, los indígenas agrupados en el Foro Nacional Indígena, buscaron formar un espacio

con presencia nacional que aglutinara a la mayoría de las organizaciones y pueblos indígenas, es decir, readecuar el escenario de lucha ,para impulsar y proteger las articulaciones minuciosas que hasta ese momento se habían construido gracias en gran parte a la coyuntura abierta con el levantamiento armado del EZLN. Vieron como indispensable construir un equilibrio entre la lógica local y regional de las demandas y problemas de los pueblos indios a partir de una estrategia de largo plazo, pero sin perder de vista la defensa de las demandas indígenas nacionales, sin embargo, como demuestra la historia, muchos han sido los intentos para construir una organización indígena nacional autónoma, que defendiera aspiraciones genuinamente indígenas, pero muchos han sido los obstáculos que se han presentado para terminar de construirla, esta costumbre empieza a desquebrajarse cuando en el discurso de clausura del Foro Nacional Indígena Permanente (FNIP) organizado por el EZLN, se expresa la pretensión de reunir a más organizaciones y a más corrientes del pensamiento indígena, con el objeto de crear un consenso más amplio y hacer que los pueblos indios de gran parte de la República Mexicana se sintieran convocados para defender sus derechos , en un momento en que el gobierno buscaba desaparecer

de la discusión pública nacional el tema indígena, ante este reto surgió el Congreso Nacional Indígena

La presente tesina tiene por objetivo realizar el análisis de una de las principales armas que ha utilizado el CNI para cumplir con los objetivos para los cuales fue formado, es decir: analizar las partes sustanciales del discurso del CNI, en sus tres ediciones, el cual giró en torno a una idea. ¡NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS!. La producción y utilización del discurso en el movimiento indígena nacional organizado en CNI le ha permitido obtener un arma con mucha efectividad para continuar manteniendo la lucha indígena en el territorio que más le convenía y contener al gobierno en el campo de enfrentamientos discursivos y no armados, que es donde el movimiento indígena carece de fuerza. Esto le permitió a dicho movimiento estar vigente en el escenario político nacional, además de que la lucha con este medio le ha facilitado al CNI disputar espacios en la opinión pública a los que antes no habían llegado diversas organizaciones indígenas anteriores a él, desafiando a un proyecto de nación totalmente ajeno a los intereses de la mayoría, con un firme propósito de construir un México distinto teniendo como arma

el uso de la palabra, para lograr impulsar a fuerte Movimiento Indígena Nacional.

Este trabajo, versa sobre las funciones del discurso y su relación con las tácticas discursivas, en él se trata de establecer quienes son los destinatarios y las formas que el CNI trata de llegar a ellos.

La composición de este trabajo es la siguiente: En el primer capítulo, marco teórico se exponen las categorías extraídas de la obra del historiador y filósofo francés Michel Foucault, utilizadas en el análisis de las relaciones entre discurso y poder. Específicamente las ideas de integración estratégica y producción táctica de los discursos, de igual manera se enuncia la hipótesis de trabajo y se explica el método empleado.

El segundo capítulo se divide en dos partes: la historia del movimiento indígena en México y los antecedentes más inmediatos que le dieron nacimiento al Congreso Nacional Indígena.

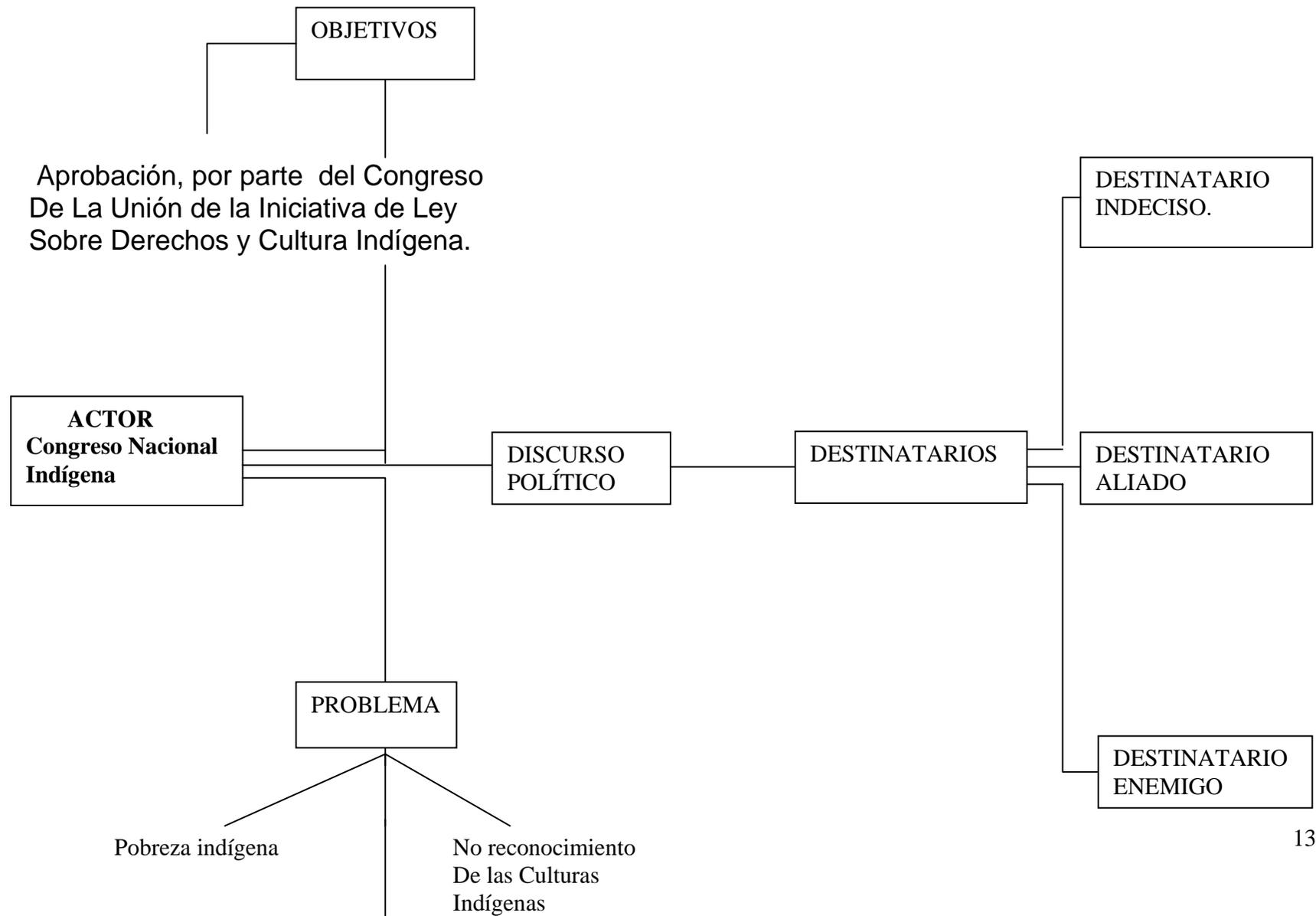
El tercer capítulo esta dirigido a establecer el contexto económico y político que ha prevalecido durante el desarrollo del movimiento indígena organizado por el Congreso Nacional Indígena,

concentrándose en la descripción general de los aspectos económicos y políticos del proyecto de los gobiernos neoliberales.

El cuarto capítulo se centra en el análisis del discurso del CNI en base al método empleado que se explica en el capítulo 1.

Finalmente en las conclusiones se hace una evaluación global de todo el trabajo.

.





## **1.- MARCO TEÓRICO.**

### **1.1. - Fundamentos Conceptuales e Hipótesis.**

El análisis del discurso que se realiza en este trabajo expondrá un enfoque que versa sobre las tres funciones del discurso, las cuales son: mantenerse, acentuarse y ganar extensión, en este objetivo por encontrar lo que hay inmerso en esta triple funcionalidad del discurso utilizaré algunos conceptos provenientes del historiador y filósofo francés Michel Foucault que versan sobre el discurso y el poder\*<sup>1</sup>, no asumiré ninguno de los métodos generales que construyó (Arqueología, genealogía) sino que retomaré algunas categorías utilizadas en las relaciones de discurso y poder. Lo anterior me permitirá proponer un esquema de análisis de discurso que me servirá para resolver la cuestión central de estudio: ¿ Que función han tenido los discursos en el conflicto político entre el gobierno federal y el movimiento indígena nacional organizado en el CNI?

---

1. Una explicación general de la obra de Michel Foucault se puede encontrar en la “Introducción” de Miguel Morey a tecnologías del yo y otros textos afines. Piados. Barcelona, España. 1991

La hipótesis que trato de probar es la siguiente: en el conflicto entre el gobierno federal y el movimiento indígena los discursos son contruidos y tienen una función estratégica, en la cual de acuerdo con el destinatario (enemigo, aliado e indeciso) el discurso cumple una función específica, el discurso es el mismo, pero las tres funciones se integran en él delimitándose en razón del mensaje que el emisor pretenda dar a cada uno cada una de las partes, a las cuales tratará de persuadir mediante la utilización de tácticas discursivas específicas que le permitan cumplir sus objetivos generales.

El papel de los destinatarios aliados es caracterizado por aquellos que no tienen acceso al poder y que tiene demandas de tipo social(trabajo, salud, educación, vivienda) y político(democracia, justicia). los aliados son aquella la población indígena que participa activamente dentro y fuera del congreso indígena, y otros sectores sociales que apoyan y defienden dentro de lo que les permite sus posibilidades la lucha indígena como son: estudiantes, ONG´S, trabajadores.

Al hablar de destinatarios indecisos el CNI quiere llegar a la población que no ha definido su postura con respecto a la

problemática indígena , en este sentido el discurso de esta organización indígena tratara de que esta población al escuchar o leer el discurso se sentirán identificados con los argumentos que en él se plantean.

En lo que respecta al enemigo, el CNI lo caracteriza por aquellos que han detentado el poder desde la conquista hasta nuestros días, para legitimar su oposición frente al discurso gubernamental hace un recuento de diversas acciones que los “poderosos” han realizado desde la conquista hasta la actualidad.

Los fundamentos conceptuales que subyacen a la hipótesis planteada al principio de este capítulo son tomados de “La voluntad del saber”, primer tomo de “Historia de la Sexualidad”. Ahí Foucault unifica sus conceptos sobre el discurso y el modelo estratégico de análisis de las relaciones de poder.

De entrada, para Foucault en la realidad social existe una estrecha relación entre las relaciones de fuerza y los discursos. Las relaciones de poder “no pueden dissociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento del discurso”<sup>2</sup>. Pero va mas allá, pues “ el discurso no es simplemente

---

<sup>2</sup>Microfísica del poder, Ediciones La Piqueta, Madrid, España, 1993, pp. 139-140.

aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse”<sup>3</sup>. Esta manera de concebir el discurso se adapta bien al tema de estudio porque valora el peso como medio y como fin. Existe un juego de interdependencia entre discurso y poder, una coordinación entre ambos donde el discurso no sólo funciona como un medio de poder, sino que también es objeto de poder, el discurso no es solo una expresión de poder , sino también una forma de poder, un medio por el cual los actores luchan.

En las relaciones discurso-poder los discursos son series tácticas, es decir, que los acontecimientos discursivos están atravesados por relaciones de fuerza, lo que les imprime diferentes funciones, lo cual deja ver que los discursos pueden funcionar y de hecho funcionan en muchos sentidos, buscando siempre las condiciones de posibilidad de poder, las cuales “son los pedestales móviles de las relaciones de fuerza, los que sin cesar inducen , por desigualdad, estados de poder”<sup>4</sup>. Así, las maniobras de los actores hay que pensarlas como inscritas en una planeación general o estrategia, ya que de esta forma

---

<sup>3</sup> El Orden del Discurso, Pág. 12.

<sup>4</sup> La Voluntad del Saber Primer tomo de la Historia de la Sexualidad, Siglo XXI, México 1995.p. 112.

una relación de fuerza puede “no solo, mantenerse, sino también acentuarse, estabilizarse, ganar extensión”.<sup>5</sup>

Lo anterior adquiere una importancia fundamental para probar la hipótesis escrita al inicio y para realizar el esquema de análisis de discurso basado en sus tres funciones: mantenerse, acentuarse y ganar extensión, según sea el objetivo del actor, es decir, el CNI. Esto me da pie para utilizar un esquema de análisis del discurso que atienda a los sentidos hacia los que se dirige el discurso del CNI, es decir los destinatarios, en los cuales busca a la vez; dependiendo el caso: mantenerse, acentuarse y ganar extensión, mediante la utilización de diferentes tácticas.

En este sentido el análisis del discurso que se realiza en esta tesina tiene que responder a 2 preguntas fundamentales para cumplir su objetivo:

¿cuáles son las tácticas discursivas que ha empleado el CNI para mantenerse, acentuarse y ganar extensión? ¿Quiénes son los destinatarios?

---

<sup>5</sup> Saber Verdad, Ediciones La Piqueta , Madrid, España,1991 p. 140.

Para cumplir con estos objetivos será necesario tener en cuenta lo que Foucault llama la materialidad específica del discurso, este concepto se debe utilizar en el sentido de no de ver únicamente la materialidad física del texto, ya sea hablado o escrito, y tratar de desentrañar los aspectos que hay que interrogar a los discursos, es decir tratar de desglosar cada uno de los componentes, sean frases, párrafos, signos o símbolos que producen cierta significación.

Como podemos ver el análisis del discurso es exploratorio, ante esto será importante la labor de establecer el contexto que rodea al discurso, en este caso se hace un seguimiento del contexto económico y político rodeaba el discurso del actor principal.

## **1.2.-Funciones Del Discurso Político.**

Para llegar al objetivo de esta tesina es necesario conocer como enfocaré la triple funcionalidad del discurso a la que he hecho alusión. En el discurso existen diferentes entidades referentes al imaginario político mencionadas a continuación:

1.- para lograr la identificación con los destinatarios aliados e indecisos, el emisor recurre diferentes tácticas (“nosotros”, reproche, símbolos), que le permiten lograr identificarse con dichos destinatarios. las tácticas le ayudan a intervenir en la construcción del discurso en diferentes momentos de acuerdo a la intención del actor de dirigirse a los tres tipos de destinatario. estas tácticas tienen un carácter incluyente y excluyente. incluyente, porque se convierten en la base de la relación entre el actor y los destinatarios aliados e indecisos; a los que busca para hacerlos sentir como parte de su movimiento, de lo cual dependerá en gran medida la eficacia de la triple funcionalidad del discurso del CNI.

Las tácticas son excluyentes porque el discurso del CNI las utiliza para hacer una distinción de aquello que no pertenece a su movimiento mediante una línea divisoria entre el actor y el enemigo, es decir, las utiliza en sentido opuesto para caracterizar al destinatario enemigo, del cual busca defenderse, atacarlo, y ganarle terreno mediante el uso de la palabra.

2.-Así mismo, existen entidades que no necesariamente identifican a los receptores en presencia, son entidades más amplias que los colectivos, es decir del público inmediato al que se dirige el

anunciador político y que él mismo utiliza para lograr mayor recepción: ciudadanos, trabajadores del campo, y la ciudad, amas de casa, intelectuales, artistas, religiosos, etc.

3. -Por otro lado, existen las llamadas entidades meta-colectivos singulares “singulares porque no admiten la cuantificación y difícilmente la fragmentación, metacolectivos, porque son mas abarcadores que los colectivos propiamente políticos que fundan la identidad de los anunciadores. Estas entidades son de una extrema importancia en el discurso político.”<sup>6</sup>En el Congreso Nacional Indígena estas entidades las podemos ejemplificar cuando en sus discursos se utilizan “La Patria”, “La Justicia”.

Similarmente estas entidades intervienen en la construcción del discurso en diferentes momentos de acuerdo a la intención del emisor político de dirigirse a los tres tipos de destinatarios mencionados anteriormente.

---

<sup>6</sup> Elisco Verón . P. 18.

### **1.3.- Propuesta De Esquema Para El Análisis De Tácticas Inmersas En El Discurso Político Del C.N.I.**

Tomando en cuenta las aportaciones realizadas por los diferentes autores arriba mencionados, se realizó un esquema de análisis para abordar las tácticas que se encuentran inmersas en del discurso del CNI para llegar a sus tres destinatarios.

#### **-Hechos Históricos Que Reforzaran El Argumento.**

En todo discurso político existe un componente ideológico que reforzara los argumentos plateados por el emisor a lo largo de su intervención frente a un público determinado, para lograr esto, en el CNI se retoman hechos históricos que lo identificaran con el pasado, para proyectarse a sí mismo, como la continuación de ese hecho histórico, por esta razón se incluye como parte del esquema de análisis.

### **-Esquematización De La Realidad.**

El discurso de esta organización indígena hace una esquematización de la realidad, es decir se plantea desde el punto de vista del emisor el contexto, entendiendo a este como las condiciones económicas, políticas y sociales que están en el entorno del movimiento indígena. El CNI hace un recuento de la realidad que lo rodea , integrándose a ella, en ese devenir histórico que lo identifica con personajes y hechos del pasado para lograr un continuo en la historia, a fin de captar la atención del receptor aliado y del indeciso.

### **-Destinatarios.**

Baste recordar que un discurso político tiene regularmente tres destinatarios y puede dirigirse a ellos de manera indistinta a lo largo del planteamiento del mismo.

En el caso de los discursos del CNI, los indígenas se dirigen en primer lugar al destinatario enemigo para identificarlo y hacer una línea divisoria entre lo que es y no es parte de su movimiento . Primero acusa y descalifica a su enemigo( El gobierno federal, el

neoliberalismo y grupos policíacos), con el objetivo de deslegitimarlo ante la sociedad, además de que esto le permite incrementar su fuerza mediante la desacreditación del discurso del enemigo en el espacio de la opinión pública . Posteriormente se dirige directamente a sus destinatarios aliados y a indecisos, ello con el objetivo de conseguir, mantener y acentuar su fuerza para tener más posibilidades de ganar extensión en el campo del destinatario enemigo, es decir, del gobierno federal. Ello será importante para lograr conseguir las demandas plateadas.

#### **\*Estrategias De Acción Para Sus Aliados.**

En este apartado se incluyeron las acciones concretas que el CNI ordena a sus simpatizantes y a los integrantes del movimiento a fin de lograr las demandas plateadas. En este sentido es de gran utilidad tomar en cuenta las aportaciones de Foucault

### **-Objetivos.**

En esta categoría se integran los objetivos generales que se defienden en las líneas discursivas del discurso del CNI y que se convierten en partes centrales de sus demandas , los objetivos son los siguientes:

- Aprobación de los acuerdos de San Andrés.
- Lograr la creación de un movimiento nacional Indígena.

### **-Símbolos Utilizados En El Discurso.**

En este apartado se incluyen los símbolos utilizados en el CNI para lograr la identificación de los receptores en general, sin embargo es importante recordar que estos símbolos sirven para lograr la identificación con el indéciso, lo que a la postre puede significar seguir acrecentando la base social en apoyo de las demandas indígenas.

## **2.- ANTECEDENTES.**

### **2.1.- La Organización Indígena Antes Del Congreso Nacional Indígena.**

El Congreso Nacional Indígena (CNI) tiene su antecedente más inmediato en el foro Nacional Indígena efectuado en Enero de 1996, sin embargo la búsqueda de un espacio Nacional donde se aglutinaran las Organizaciones Indígenas y que recogieran las reivindicaciones más importantes se remonta hacia fines de los años Ochentas.

En 1989 el tema de los Derechos de los pueblos indígenas en su sentido amplio, incluyendo las reivindicaciones políticas se había convertido ya en uno de los temas centrales de los encuentros promovidos por las organizaciones indígenas. La incorporación de los derechos que les correspondían como pueblos, en las reflexiones y en las luchas del movimiento indígena, fue reforzada por varios hechos: a) los desafíos planteados por el modelo neoliberal para la sobrevivencia de los pueblos indígenas; b) el debate en torno a la reforma del artículo 4º de la Constitución Política de Mexicana. Que reconoce

limitados derechos de los pueblos indígenas; c) la serie de encuentros nacionales e internacionales promovidos por los pueblos indígenas de diversos países de América Latina para convertir la conmemoración oficial del Quinto Centenario del “Encuentro de Dos Mundos” en un proceso de crítica y reflexión, y d) la difusión de los primeros instrumentos o proyectos de las Comisiones internacionales sobre derechos de los pueblos indígenas.

El impacto de la política neoliberal y la internacionalización de la economía mexicana, impulsadas por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, llevaron a muchas organizaciones indígenas a examinar las consecuencias de esa política en sus sistemas de vida. En numerosos encuentros indígenas (foros, asambleas talleres, etc.) se advierte sobre el carácter excluyente del proyecto “modernizador” en curso. Se resiente que el sentido de este proyecto lo está decidiendo un pequeño grupo de personas, sin tener en cuenta los intereses y las necesidades de los pueblos indios y de otros sectores de la población mexicana; que esto se debe a la falta de democracia y a la carencia de poder político de los excluidos, y que los efectos producidos por este proyecto son muy negativos en el presente y para el futuro de los pueblos indios.

En este contexto a partir de 1989 empieza a haber encuentros indígenas que se caracterizaban por una petición mutua de apoyo y por la necesidad de crear espacios de discusión donde los indígenas de todo el país fueran los principales actores, y tuvieran oportunidad de expresar sus problemáticas.

Estas reflexiones llevan a que las organizaciones indígenas a pensar en los derechos que tienen como pueblos para decidir sobre su propio destino, así como en la capacidad de ejercer su autodeterminación y autonomía. En el Primer Foro Internacional sobre los Derechos Humanos de los Pueblos Indios, realizado en Matías Romero, Oaxaca, en octubre de 1989, los indígenas manifestaron que deben disfrutar de los derechos humanos universales, consagrados en los instrumentos jurídicos internacionales y nacionales; que constituyen pueblos y que, como tales, les corresponden ciertos derechos colectivos; que gran parte de sus problemas derivan de su exclusión de la Constitución y de las leyes adoptadas desde el siglo pasado hasta nuestros días, y que tal exclusión ha tenido como consecuencia que los intereses de los pueblos indios sean ignorados y que sus derechos sean violados sistemáticamente por el Estado<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Véase como ejemplo las conclusiones del Primer Foro Internacional de los Derechos Humanos de los Pueblos Indios, ms., Oaxaca, octubre de 1989.

En la declaración de principios del Congreso de Organizaciones Indias de Centroamérica, México y Panamá (COI), de 1990, se indica: “Fundamos nuestros Derechos a la autodeterminación en la libertad de los pueblos a construir su propio destino conforme a su historia y aspiraciones presentes de existencia colectiva e igualdad de derechos políticos, económicos y sociales”. Asimismo, establecen los Derechos de los pueblos Indios a : 1) autonomía y autodeterminación, 2) igualdad de derechos, 3) identidad cultural, 4) tierra y recursos naturales, 5) educación, 6) información y comunicación, 7) participación política, 8) jurisdicción, 9) movilidad y libre transito y 10) autodefensa.

Estas ideas se fueron reforzando con las discusiones motivadas por la Campaña Continental de los 500 Años De Resistencia Indígena y Popular, la cual dio inicio oficialmente en el marco del Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesino-Indígenas, realizado en Bogotá, del 7 al 12 de octubre de 1989. Para impulsar la campaña se propuso la información de comités nacionales amplios, que incluyeran a los diversos sectores (indios y no indios ) que quisieran participar, bajo el principio del respeto a las diferencias étnicas. Los propósitos de la campaña serían: a) Romper el silencio y la indiferencia respecto a la problemática de los pueblos indios, de los

negros y sectores populares del continente: “durante 5 siglos otros han hablado por nosotros, hoy queremos hablar con voz propia”<sup>8</sup> B) Superar las divisiones el aislamiento y el enfrentamiento, fomentados por las clases dominantes a lo largo de 500 años, impulsando y fortaleciéndola unidad de los oprimidos de América. C) Convertir la campaña Continental en el “eje articulador de demandas y propuestas del campo popular”.<sup>9</sup>Un año después se efectuó el Primer Encuentro Continental de Pueblos Indios, en Quito (Ecuador), del 17 al 21 de julio de 1990. En el documento final (la “Declaración de Quito”), los representantes indígenas manifestaron: “ Que en los actuales estados nacionales de nuestro continente, las instituciones y las leyes fundamentales son expresiones jurídico políticas que niegan nuestros derechos socioeconómicos, culturales y políticos. De ahí que en nuestra estrategia general de lucha, consideramos prioritario exigir las modificaciones de fondo, que permitan el ejercicio pleno de la autodeterminación a través de gobiernos propios de los pueblos indios

---

8-Véase, “Documento. Declaración de principios y objetivos de congreso de organizaciones indias de centro América, México y Panamá”, México indígena núm. 11, México, agosto de 1990, pp. 58-60.

<sup>9</sup> La idea de convertir el V centenario de la conquista española en una campaña de “afianzamiento de la unidad de los oprimidos”, Surgió en una reunión de coordinación de organizaciones campesino indígenas de la región andina, efectuada en Quito, en enero de 1989, ahí se plantearon los objetivos de la campaña, véase Osvaldo León, “movimiento continental indígena, Negro u Popular “, cuadernos sagrarios, Nums. 8-9, nueva época, México, 1994, p. 142.

y del control de nuestros territorios.” Para ello, señalan, “Es necesaria una transformación integral y a fondo del estado y la sociedad nacional : es decir, la creación de una nueva nación”<sup>10</sup>

Con el mismo carácter reflexivo y propósito se realizó en la ciudad guatemalteca de Xelajú (Quetzaltenango), en octubre de 1991, el II Encuentro Continental. En este se incorporó la problemática negra.<sup>11</sup> En octubre de 1992, se efectuó el III Encuentro Continental en Managua (Nicaragua), donde se acordó convertir la campaña 500 años en el Movimiento Continental Indígena, negro y Popular. Entre los objetivos de este movimiento se propuso:

Seguir luchando por el reconocimiento de la autonomía y autodeterminación de la naciones y los pueblos indígenas, y el carácter multinacional y pluricultural de nuestros estados y naciones”; luchar “por la plena democratización de nuestras sociedades con garantía de la pluralidad étnica y cultural”, así como “implementar

---

<sup>10</sup> Cf. primer encuentro Continental de los pueblos Indios “declaración de Quito”, en servicio mensual de información y documentación , separata num. 130, ALAI, Quito, agosto 1990

<sup>11</sup> Los temas discutidos en este encuentro fueron : 1) colonialismo, neocolonialismo y autodeterminación, 2)democracia, 3) tierra y vida, 4) Derechos humanos, Derechos Indígenas, 5) mujeres, 6) juventud, y 7) Propuestas para el accionar político. Véase II encuentro continental: campaña 500 años de resistencia indígena ,negra y popular, 2declaracion de Xelaju”, servicio mensual y documentación, servicio espacial, ALAI, QUITO, 18 de octubre de 1991.

propuestas alternativas a la política neoliberal, que garantice la equidad social y preserven el equilibrio ambiental.”<sup>12</sup>

En México las organizaciones indígenas y populares que participaron en tales encuentros promovieron la creación del Consejo Mexicano 500 Años de Resistencia. Como parte de este, se formaron consejos estatales, como el consejo Guerrerense 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, el Consejo Maya Peninsular 500 Años y el Consejo Mexicano 500 Años de Puebla. Estos consejos jugarían un papel relevante en la lucha por el reconocimiento constitucional del derecho a la autodeterminación y autonomía de los pueblos indios. También serían, junto con otras organizaciones indígenas, los principales impugnadores de la reforma al artículo 4º constitucional (impulsada por el ejecutivo federal), señalando sus insuficiencias, las críticas principales fueron : a) Sólo incluye ciertos derechos culturales de los pueblos indios e ignora los derechos económicos, sociales y políticos; b) Aunque reconoce el carácter pluriétnico de la nación mexicana, no propone cambios de fondo que

---

<sup>12</sup> Cf. Osvaldo León “Movimiento Continental Indígena, Negro y popular Unidos en la diversidad”, loc. Cit., p. 146

modifiquen la relación de tutelaje del Estado y la sociedad nacional sobre los pueblos indios.<sup>13</sup>

El Partido de la Revolución Democrática había presentado en la Cámara de Diputados en el mes de diciembre de 1990 poco después de que el Ejecutivo enviara su iniciativa de reforma al 4º constitucional, una propuesta de iniciativa de reformas y adiciones a los artículos 53, 73, y 115 de la Constitución general. Los fines principales eran la creación de las Regiones Pluriétnicas, y establecer una circunscripción de diputados<sup>14</sup> plurinominales que representaría a las regiones pluriétnicas ante el Congreso de la Unión y los congresos estatales.<sup>15</sup> Esta propuesta había sido aprobada en el 1 Encuentro Nacional del PRD de Pueblos Indios celebrado en la comunidad de Tampaxal, San Luis Potosí, los días 28 y 29 de Julio.

Desde 1988, el Frente Independiente de los Pueblos Indios (FIPI), había establecido en su documento constitutivo la necesidad de

---

<sup>13</sup> Véase, Margarito Ruiz, Hernández “DE Indios y reformas en la Cámara de Diputados”, México Indígena, núm. 20 México, mayo de 1991, pp. 14

<sup>14</sup> Véase “Iniciativa de reformas y adiciones a los artículos 53,73 y 115 constitucionales”, presentada por el diputado Margarito Ruiz Hernández, Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos.

<sup>15</sup> Los pueblos indios tenemos el derecho a la autonomía étnica regional y organizar nuestra vida social con nuestras formas de gobierno y autodefensa. A ejercer autoridad y jurisdicción sobre nuestro territorios étnicos.

que el Estado Mexicano reconociera el derecho a la autonomía étnica regional.

Sin embargo, en aquel momento el desarrollo programático de ésta y otras organizaciones indígenas no era compartido por la mayoría de las organizaciones. Lo característico entonces era la heterogeneidad de experiencias políticas regionales y locales, con sus respectivos reclamos particulares, y en la ausencia de un movimiento indígena nacional que englobara en un programa común los aspectos nacionales y regionales. Aunque la demanda de autonomía comenzaba a adquirir cierta centralidad, cada organización, comunidad o pueblo indígena usaba términos distintos para referirse a ella (autogobierno, autodeterminación, poder político, etc.); tampoco existía una unidad de criterio para su establecimiento en México. Además, en la mayoría de los casos la autonomía se plateaba en el marco de la actual organización político territorial del país, salvo el FIPI y el partido de la Revolución Democrática, quienes proponían el establecimiento de la “autonomía regional”, como un nuevo ente territorial de la federación.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> A ordenar nuestras sociedades sobre las base de nuestras tradiciones o leyes internas en las instancias legislativas, judiciales y administrativas que garanticen una justa e igualitaria relación entre los grupos étnicos que interactúan en las regiones “étnicas”. Cf. FIPI, Un proyecto alternativo para la liberación de los pueblos indios de México, ms., México, 1988.

Los indígenas mazatecos de Huautla de Jiménez, Oaxaca, reclamaron cambios al ordenamiento constitucional estatal y federal, tendientes “a otorgar mayores facultades al municipio y a disminuir las otorgadas por las leyes locales a las legislaturas de los estados que coartan la vida municipal”. Se propuso; a) “La incorporación al artículo 115 de la Constitución General de la República (de) la figura del Municipio Indígena, declarando su régimen autonómico en materia electoral, legislativa, judicial, económica, administrativa, etc. Teniendo como a tales, aquellos municipios que de acuerdo a la historia, geografía y la constitución social y cultural de sus poblaciones, pertenezcan a alguno o a varios de los pueblos indios nacionales, otorgando garantías además de las consagradas, al libre ejercicio de sus usos y costumbres jurídicos en el marco de la organización del ayuntamiento y la administración municipal”. B) Que la constitución política del estado de Oaxaca “ defina la personalidad jurídica de las autoridades tradicionales con jurisdicción competencial en los municipio indígenas del estado, otorgándole capacidad jurídica para intervenir en el diseño y organización de los ayuntamientos de acuerdo al régimen de usos y costumbres jurídicos vigentes”<sup>17</sup>. Algunos grupos indígenas, como la comunidad Yalalag de la región zapoteca de la tierra en Oaxaca, reivindican el derecho a la autodeterminación comunitaria. Para ellos señala un dirigente, la autodeterminación

---

<sup>17</sup> También proponen cambio a la ley organiza municipal del estado de Oaxaca con el objeto de que se “incorporen como norma el sistema de cargos al régimen municipal... “ Estas propuestas se hicieron a raíz del “conflicto electoral ocurrido en el ultimo periodo trienal (1992 al 1995)”, CF, el fuero municipal mazateco. Legalidad y costumbre en la construcción del municipio Huateco, grupo de apoyo pueblos indios, A.C.,consejo de ancianos de Huatla de Jiménez, Oaxaca, MS, S. F. AAA

comunitaria “significa el respeto irrestricto a las leyes tradicionales zapotecas que rigen el gobierno comunitario, el tequio y el gobierno municipal, que son las constituciones básicas, para que una población tenga el carácter de comunidad indígena. Agrega: “la cuestión central de la lucha por la autodeterminación es el poder político. Por que una vez que el poder este en manos de las comunidades se podrá planificar de una manera mas tranquila y precisa de acuerdo a las necesidades básicas de las comunidades, para defender los recursos naturales, fortalecer las defensas de las leyes tradicionales, mejorar la educación y salud...”<sup>18</sup>

En agosto de 1993 el consejo Maya peninsular plateaba fortalecer la organización de los centros ceremoniales mayas maceguals y promover su “reconocimiento como gobierno autónomo”. Así mismo, elaboró un proyecto de desarrollo regional integral del pueblo “maya macehual” de Quintana Roo y Yucatán cuyos propósitos son buscar “la relimitación y el reconocimiento del territorio maya macehual” y la revitalización del modelo maya de manejo ecológico de los recursos naturales de la selva húmeda, a fin de proteger la biodiversidad.

## **2.2 El Nacimiento Del Congreso Nacional Indígena.**

A raíz del levantamiento Zapatista del 1 de Enero de 1994 , la demanda de autonomía de los pueblos indios se convirtió en un tema

---

<sup>18</sup> Entrevista con Joel Aquino Maldonado, “ la autoderminación Yalalteca”, México Indígena, núm., 8, México, Mayo de 1990, p. 19.

de debate Nacional. El espacio político abierto por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) permitió a los pueblos indígenas resurgir como actores de su problemática y manifestar sus viejos reclamos de autonomía, mediante organizaciones indígenas independientes en las que se discutía y se concensaba sobre las demandas más apremiantes.

El Foro Nacional Indígena (FNI) convocado por el EZLN como parte de la mesa 1: "Derechos y Cultura Indígena" entre el 3 y 8 de Enero de 1996, adquiere su dimensión real en un contexto de hostigamiento; los últimos 26 días de 1995 fueron sumamente difíciles para las comunidades Zapatistas de los altos y la selva. El Ejército Mexicano aumentó sus patrullajes y orilló a las bases Zapatistas a no pasar por alto el cerco que al que fueron sometidos.

En Ovetic, sede del diálogo para la paz, fue tal el hostigamiento con vehículos artillados y tanques, que la población salió a enfrentarlos; dichos sucesos hicieron ver que el gobierno se empeñó en arrinconar al EZLN.

Estos incidentes de Diciembre, pospusieron varias veces el encuentro preparatorio entre la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) y el EZLN, lo que dejó escasos días para un foro que

intentó ser espacio de reunión de todos aquellos que no tuvieron la oportunidad de estar representados en las mesas de dialogo, un espacio para que la sociedad indígena y civil dialogaran sobre el alcances de sus demandas.

Ya iniciado el Foro Nacional Indígena de San Cristóbal de las Casas en Enero de 1996, contó con la participación de diferentes indígenas de todas las regiones del país y la presencia de asesores e investigadores pertenecientes a diferentes organizaciones no gubernamentales, instituciones de investigación y medios de comunicación. Este foro tuvo un carácter nacional, se contó con la presencia de cuatrocientas representantes indígenas, y el resto observadores; un número considerable de estos últimos llevaron consigo propuestas de carácter nacional, con particularidades locales y regionales, que el gobierno federal insistía en desacreditar a más de un año del movimiento Zapatista.

Los incidentes, la premura en la organización del foro y el hecho incomodo de coincidir con el cambio de poderes en muchos municipios y el cambio de autoridades tradicionales en las comunidades indígenas parecían no garantizar una participación importante; ante éstos augurios y sin el apoyo de viáticos, los

indígenas estuvieron presentes en San Cristóbal para buscar solución a la marginación ancestral y hacer un país incluyente de los indígenas.

El día seis de Enero , el entonces presidente de la República Ernesto Zedillo declaraba ante un público indígena y campesino reunido en Papantla, Ver., que nadie era dueño exclusivo de la respuesta a los problemas de los indígenas y sus comunidades: “La respuesta está en todos, en el trabajo con unidad con decisión y perseverancia”. Pero precisamente el FNI de San Cristóbal, demostró que las respuestas no son exclusividad del proyecto indigenista oficial, ni de los intentos captadores del Estado que con políticas tipo Solidaridad, quieren maquillar los resultados de políticas neoliberales.

El FNI puede entenderse como una respuesta alterna, no excluyente, de un amplio sector que ya no confiaba en las consultas promovidas por el gobierno, por qué son sólo eso;, consultas. La alternativa era encontrar en el FNI espacios de reflexión y decisión, que permitieran a los indígenas decidir sobre sus problemáticas sociales y políticas, y la manera real de cómo solucionarlos .

Si bien, el FNI tuvo el apoyo de una representación plural de las cámaras y de la COCOPA, su apoyo principal fue el tener como

interlocutor al EZLN y contar con la presencia de la delegación gubernamental.

El FNI fue un espacio de pronunciamiento nacional por parte de los indígenas, de las organizaciones y de sus comunidades, de un cúmulo de arbitrariedades en contra de ellos: La matanza de Aguas Blancas, la militarización de gran parte de regiones indígenas, el enfrentamiento violento entre caciques y comunidades como en la mazateca, en la mixe, en la Huasteca veracruzana, Hidalguense y potosina y demás demandas sociales y políticas principalmente..

Más allá del detalle implícito en muchas de sus demandas, los participantes del FNI pusieron en el tapete de discusión la exigencia generalizada de espacios de participación y de representación, la demanda de un régimen que propicie las decisiones de autogobiernos y consejos locales, municipales y regionales, lo que significaría recomponer el pacto social del país, de tal modo que los pueblos indígenas y sus organizaciones tengan participación precisa en las decisiones que les competen. En todos los espacios en los que se discutía ésta demanda, tenía ya un nombre que incomodaba a los funcionarios e intelectuales gubernamentales: Autonomía. Esta exigencia muestra una maduración progresiva hacia múltiples niveles

de incidencia y no a un separatismo ni a una vuelta al pasado idílico. Pero el resultado más importante del FNI es que después de 20 años de lucha activa y de unos siete años de resurgimiento paulatino como actores de su problemática, los pueblos indígenas encontraron y comenzaron a tejer una enorme red de compromisos y participaciones buscando una racionalidad común, lo cuál era subestimado en el sentido de que expresaban que los pueblos indios trabajaban en un programa de organización cercana a sus tradiciones y horizontes históricos.

El Foro Nacional Indígena estuvo estrechamente ligado a la mesa 1 de diálogo de pacificación celebrado en San Andrés Sacanchien y San Cristóbal de las Casas en Octubre de 1995 y Febrero del 96, ambos espacios se reforzaron mutuamente en los resultados concretos de la negociación en la mesa y en el tejido paulatino que ambos espacios consolidaron. Los planteamientos del foro rebasan los acuerdos logrados un mes después en la mesa 1 de San Andrés, pero sin la negociación en curso entre el gobierno federal y los Zapatistas no se habría dado un espacio como el FNI. Sin duda la contundente presencia de los delegados al foro de principios de 1996 fue una clarísima señal: Hay una exigencia amplia y compartida

entre múltiples sectores de la sociedad indígena nacional y civil que espera convertirse en cambios positivos en sus condiciones y en su relación con el resto de la sociedad.

En Octubre de 1995 y Febrero de 1996 los diálogos de San Andrés(y el foro de San Cristóbal) contaron con la presencia de personas que reflexionaron sobre la problemática de los pueblos indios. Aunque hubo ausencias, la diversidad desplegada fue lo suficientemente amplia como para calificarla de muy representativa, basta mencionar que por parte del EZLN arribaron participantes de 22 Estados del país y además había dirigentes de organizaciones, antropólogos, sociólogos, historiadores, artistas, comunicadores, activistas de derechos humanos, etc.

Esta muestra de todo el país resaltó sus particularidades regionales pero sobretodo hizo propuestas de carácter nacional aplicable a una variedad de situaciones. Su diagnóstico es una radiografía nacional de gran validez por reflejar una variedad cultural, política, social y económica. Por estar colocados en el estrato más bajo de la escala social o por tener como foco éste estrato, los participantes han podido vivir y contemplar la dinámica del país en su conjunto y la enorme pirámide de condiciones que han cercado y

excluido a los pueblos indios de prácticamente todas las decisiones que les competen.

La trascendencia del diálogo de San Andrés – Foro de San Cristóbal , estriba centralmente en que los participantes se percataron que lo dicho ahí tenía una urgencia, por qué estaban en juego el proceso de paz para Chiapas y la posible obtención de beneficios para la vida de la población indígena de México. Después de San Andrés- San Cristóbal, no es posible decir que la lucha por las demandas Zapatistas fue reivindicada sólo en el ámbito local o circunscrito a la población indígena sino también fue “ ganando terreno”, en el sentido de que la defensa de las demandas indígenas empezó a expandirse hacia sectores de población civil.

### **La Organización Interna Del Foro Nacional Indígena , Como Antecedente De La Organización Del Congreso Nacional Indígena.**

Se ha entendido la lucha Zapatista como un movimiento compuesto mayoritariamente por indígenas que hacen propuestas para todos, no solamente para aquellos que se reivindican así mismos como tales y la precisión de no ser un movimiento indígena con

reivindicaciones etnicistas. No ser etnicista no ha impedido que el planteamiento Zapatista recupere ideas y prácticas presentes en muchas comunidades indígenas. Son estas una fuente importante de su propuesta para el país, una serie de actitudes y previsiones son las que le dan una flexibilidad inusual, una fuerza de convocatoria, éstas practicas buscan hacer visible una serie de particularidades indígenas, de organización, conformación política, impartición de justicia, que juntas son lo mejor de los pueblos indios. Su flexibilidad puede coincidir con propuestas de componentes ciudadanos, rurales y urbanos y conformar un nuevo estilo, nuevas formas de atención al tejer procesos: su racionalidad profunda es esparcir el poder para que no haga daño. El primer esbozo de esta idea que habría de cobrar fuerza los meses que siguieron, y que hoy es una visión central de la visión Zapatista de la política, fue articulado durante el foro nacional indigenista en Enero.

La comandancia del EZLN resistió el empuje de quienes pugnaban porqué el FNI se volviera una organización formal con cargos muy delimitados y en un comunicado del 29 de Febrero esbozó la composición y tareas de la comisión promotora del foro nacional indígena, este texto es clave para comprender el devenir de este

espacio de encuentro y reflexión, aquí el CCRI se pronunció por considerar miembros de la comisión promotora a un representante de cada una de las organizaciones o asociaciones que hubieran estado presentes en el foro de Enero, revirando el juego a cada organización, lo que le estableció su carácter de asamblea y red.

El foro se planteó entonces como un espacio de encuentro y su tarea permanente fue la búsqueda mutua. Su fin se expresaba en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y el establecimiento de relaciones nuevas entre los pueblos originarios y el resto del país. Su visión de los cargos resaltó el servicio a la colectividad y a “mandar obedeciendo” . Pretendiendo servir su rechazo a la acumulación del poder, no existió nunca la pretensión de que el foro supliera a todos los que decidieran reunirse en ese espacio; como tal, los representantes de las organizaciones tampoco ganarían poder dentro de un espacio así, por ser meros puentes de comunicación de ida y vuelta. El FNI se negó a ser un espacio vacío con visibilidad inflada, su afán incluyente lo llevó a no intentar que nadie se fundiera con el foro y borrar a su particularidad; sus planteamientos, al antiguo modo indígena intentaron el consenso y la discusión y no la imposición de principios por atractivos que resulten ,

lo anterior fue expresado por el Comandante David durante la primera reunión de la comisión promotora del FNI efectuada en Ovetic, Chiapas , en Abril de 1996 .

De acuerdo con los planteamientos del comunicado con el que se invitó a esta reunión (que se resume en mandar obedeciendo) se ha evitado crear una estructura jerárquica y burocrática, en lugar de ello se práctica una nueva cultura organizativa y política que surge de las propuestas que los pueblos indígenas han venido ejerciendo con sus comunidades por siglos; siendo ésta cultura un aporte de los pueblos indígenas al conjunto de la sociedad. Una parte muy importante del foro es la red por medio de la cual se puede circular información útil a la lucha indígena , además de que servirá para defenderse de la violación a los derechos humanos de los indios.

De acuerdo a los resolutivos emanados de la reunión de la comisión promotora del foro en Ovetic en Abril de 1996, se estableció lo siguiente:

1. El Foro Nacional Indígena, no es una organización formal, no tiene una dirigencia ni una estructura.

2. Es una asamblea cuando están juntos, una red cuando están separados. El FNI es un espacio de encuentro y reflexión de sus problemas y aspiraciones.
3. “El foro no se pertenece “. El foro son todas las organizaciones indígenas, aunque algunas no participan en él, porque las demandas indígenas en el foro quieren sumar más demandas indígenas.
4. El FNI permanente reitera la necesidad de construir desde lo más aislado y local de las rancherías la fuerza que puede defender los acuerdos de San Andrés , los resoluciones y programa del foro nacional indígena.

Todos estos rasgos emanados de la tradición, hicieron pensar a muchos que la fuerza del foro era nula. Lo real es que entre Enero y Octubre del 96 se multiplicaron los espacios regionales donde los pueblos y organizaciones debaten, además difunden su palabra y sus prácticas; reforzándose así el vínculo entre las organizaciones indígenas, gracias al reconocimiento mutuo de problemas semejantes y soluciones cada vez más concensadas. En diversos Estados surgieron foros regionales independientes, crecieron los intentos

autogestivos y de autogobierno; en Jalisco, Veracruz, San Luis Potosí, Puebla, Tabasco y Michoacán se realizaron foros, talleres y encuentros, se creó el foro indígena de la región de Anáhuac por lo cual la presencia indígena aumentó a nivel nacional.

### **La Suspensión Del Diálogo De Paz En Agosto De 1996 Y Sus Repercusiones En La Formación Del Congreso Nacional Indígena.**

El 29 de Agosto de 1996 el EZLN se retiró de la mesa de diálogo de San Andrés , su comunicado hecho público el 3 de septiembre a todos los medios de comunicación, dejaba claro que no rompía con la negociación pero si demandaba condiciones mínimas para proseguirla. Sus demandas eran la liberación de los presuntos Zapatistas presos y de sus bases detenidas en el norte de Chiapas, un interlocutor gubernamental con capacidad de decisión, voluntad política de negociación y respeto a la delegación del EZLN, la instalación de la comisión de seguimiento y verificación y cumplimiento de los acuerdos de San Andrés para la mesa 1 : Derechos y cultura indígena, fin del clima de persecución y hostigamiento militar y

policíaco en contra de los indígenas chiapanecos y desaparecidos por las guardias blancas.

Ésta suspensión tendría repercusiones sobre los acontecimientos que conformaron lo que hoy es el Congreso Nacional Indígena(CNI) como crecimiento natural del foro nacional indígena permanente, ya que creó la necesidad de apurar salidas mediante un diálogo por la paz impulsado por la sociedad civil y alternativas de negociación por la vía de la comisión de concordia y pacificación, esto también demostraría que el gobierno federal no quería darle solución al problema indígena y que la balcanización del sistema político mexicano y el aparato gubernamental convirtieron sus acciones y declaraciones en argumentos no creíbles.

A principios de Septiembre de 1996 el FNI permanente no tenía resuelta ni su permanencia ni su carácter nacional . Sus alcances se reconfiguraban y adecuaban a condiciones de credibilidad y pertinencia nada clara para muchos factores, pese al papel destacado que los delegados indígenas tuvieron en el foro por la reforma del Estado celebrado en Julio en San Cristóbal de las Casas parte del diagnóstico que hacían sus integrantes era que había que equilibrar su fuerza a nivel nacional tratando de unificarla con el movimiento

realmente existente de las organizaciones regionales. Era necesaria una presencia nacional como movimiento indio que impulsara y protegiera las articulaciones minuciosas, se veía como indispensable construir un equilibrio entre la lógica local regional de las demandas , problemas de pueblos indios partir de una estrategia de largo plazo como la planteada por el Foro Nacional Indígena Permanente, pero sin perder la visibilidad a nivel nacional.

En la práctica, el movimiento indígena atravesaba por un proceso de recomposición y se pensaba que podría reconfigurarse después de pasar por una crisis de identidad. La antigua dirigencia indígena con muchos años de trabajo tenía algunos vicios comunes de los usos y costumbres del poder resentían la conformación de una nueva representación que ni pedía nada para sí y orillaba a decisiones más colectivas y más ancladas al mandato de las comunidades, los delegados del foro valoraban que lo peor que les podía pasar era convertir a la política en una forma de lucro que se alimentaba del poder de los demás , lo cierto es que por los nuevos modos de ejercer política sin buscar el poder, el escenario era otro . Ya no era cuestión de discursos ni de banderas atractivas que a veces creaban ilusoriamente una representación inexistente en la práctica, ni siquiera

dependerían de las ligas o los partidos políticos que empezaban a ser más que un apoyo, una carga .

Los críticos del FNIP (por ejemplo algunos dirigentes de la asamblea plural por la autonomía-ANIPA)decían en cambio que para recomponer el movimiento indígena tenían que resolverse las diferencias que los propios acuerdos de San Andrés pusieron a debate , pensaban, que dichos acuerdos eran demasiado timoratos, que no correspondían a lo que los indígenas demandaban; pero en su valoración asumieron esta postura crítica, porque en el fondo le habían apostado demasiado a ver concretadas en papel sus pretensiones convertidas en ley sus demandas, su postura entendía a la demanda de autonomía como una puerta a un nuevo escenario en el cual se resolverían todas sus problemáticas, sin embargo está no era una panacea sino una herramienta . Los acuerdos de San Andrés en los términos que fueron firmados son una herramienta para oponer el poder de los indígenas, al poder del gobierno federal.

En el proceso del FNIP, la sola idea de haber juntado a tantas organizaciones sin crear un aparato de poder muestra que la participación del EZLN en el Foro Nacional Indígena sirvió para que éste tuviera más fuerza dentro de las comunidades indígenas. Es

cierto que esta nueva forma de organizarse, la cual se había construido en tan poco tiempo tenía ya muchos huecos, pero su racionalidad se apuntaba en reivindicaciones concretas y en haber recuperado parte del conocimiento tradicional de las comunidades, estas preferían sus modos y sus tiempos, además del respeto sus preocupaciones más locales. Así, el Foro Nacional Indígena Permanente había creado su propia cultura.

Otro problema grave era la expansiva militarización de las zonas indígenas, ya que en Septiembre de 1996 la mayoría de las regiones indígenas estaban sitiadas. La contra insurgencia y la militarización surten efectos contrarios a los que dicen combatir sobre todo porque reducen el espacio para el desarrollo político en un sentido muy amplio, el gobierno le apostaba y le sigue apostando a una guerra que desarticulara los espacios de gestión creados. En una guerra así, las comunidades se vieron arrinconadas a decidir entre acciones guerrilleras no demasiado precisas o la convocatoria amplia de un grupo de organizaciones civiles que buscaron desarmar el aparato de la guerra, en este contexto, el FNIP le apostó a construir la paz mediante una negociación con el gobierno, caracterizada por no pactar componendas y tratar de hacer realidad el cumplimiento de los

acuerdos sustantivos para satisfacer las demandas indígenas. Esto llevó al FNIP a tratar de allegarse a más organizaciones indígenas y campesinas , sin embargo la ofensiva militar impedía que las organizaciones estuvieran contacto, con lo cual se corría el riesgo de desarticular lo ya logrado. Por lo tanto, había que buscar nuevas alternativas , redoblar los canales de comunicación .

Ante esta realidad las organizaciones que sesionaban en el FNIP propusieron la idea de hacer un espacio a largo plazo reagrupando desde sus comunidades y regiones a muchas organizaciones, ser una arena interna que le permitiera dirimir sus problemáticas, que les diera la posibilidad de demandar con más fuerza el alto a la militarización a la guerra sucia, al cumplimiento de los acuerdos de San Andrés y la instalación de la comisión de seguimiento y verificación de dichos acuerdos .

Varias organizaciones cercanas al FNIP convocaron a una reunión urgente en la ciudad de México, en la que se discutió la necesidad de dejar a un lado las discrepancias . La propia ANIPA , que habiendo participado en dicho foro y que reivindicaba tener un camino aparte asistió a esta reunión y apoyó los resolutivos. El objetivo era cumplir con uno de los acuerdos tomados en Enero en San Cristóbal: Preparar

para Octubre un gran encuentro de todas las organizaciones indígenas del país , esto dio lugar a crear las condiciones para que los pueblos indios de México se sintieran convocados, se tenían que impulsar los acuerdos de San Andrés para que se convirtieran en una propuesta de reformas constitucionales en materia de derechos indígenas , además de promover el rompimiento del ser compuesto por el ejército al EZLN. Con estas demandas se invitó entonces a la Ciudad de México a la celebración del congreso nacional indígena, que sería una nueva plataforma política para los pueblos indios.

Otro aspecto que implicó la necesidad de instalar un espacio de diálogo nacional por la paz era la necesidad de reestablecer la negociación con los Zapatistas quienes habían suspendido el diálogo desde finales de Agosto .Además el Congreso Nacional Indígena sería un encuentro con el que se pretendía garantizar un camino de diálogo y sería una forma de demostrar al gobierno que la lucha armada no era el medio para satisfacer las demandas indígenas.

### **3.- CONTEXTO ECONÓMICO Y POLÍTICO.**

El objetivo de este capítulo es exponer las contradicciones que el movimiento indígena supo explotar, principalmente las creadas durante el gobierno de Carlos Salinas, que fueron desarrolladas y profundizadas durante el sexenio de Ernesto Zedillo, lo cual permitiera establecer las condiciones históricas contextuales en las que el gobierno federal y el movimiento indígena habrían de luchar a través de los discursos.

#### **3.1.-El Modelo Económico.**

Los lineamientos económicos implementados por la administración de Miguel de la Madrid(1982-1988) como respuesta a la crisis económica que estalló en 1982, significaron la adopción de un nuevo modelo económico. El neoliberalismo<sup>19</sup> que vendría a sustituir al anterior modelo basado en la intervención del Estado en la

---

<sup>19</sup> La versión dominante del neoliberalismo es el monetarismo, el cual propone la reducción del gasto público, políticas monetaristas restrictivas ,reducciones salariales, desmantelamiento de l estado benefactor y la privatización de empresas y ámbitos estatales. CF. Edel Cadena. NEOLIBERALISMO Y SINDICALISMO EN MÉXICO, Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados de la facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, UAEM,1996, en especial el cap. 3

economía.<sup>20</sup> La administración del gobierno de Carlos Salinas de Gortari(1988-1994) continuó y profundizó el proceso de liberación del mercado nacional y reducción de la intervención estatal en el terreno económico, implementó nuevas medidas y construyó un discurso basado en el liberalismo social.

### **Etapas De Implantación Del Modelo.**

Según el investigador José Luis Calva se pueden diferenciar dos etapas en el desarrollo del proyecto económico neoliberal :

Durante la primera fase del modelo neoliberal (o fase de transición del modelo keynesiano al modelo neoliberal) que va de diciembre de 1982 al de 1987(cuando se decreta el pacto de solidaridad económica) ,la prioridad de los programas de ajuste fue generar excedentes para servir la deuda externa mediante políticas contractivas de la demanda interna agregada, consistentes en la reducción del gasto público programable que conllevó al achicamiento del estado en sus funciones

---

<sup>20</sup> Para una visión completa de las diversas etapas económicas y políticas que ha pasado el país desde la Revolución de 1910.Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, a la sombra de la revolución Mexicana, Ed. Cal y Arena, México, D.F..1990.

promotoras del desarrollo económico y social ,así como la privatización de empresas públicas (en 1982 de las 744 empresas de participación estatal mayoritaria que existían,305 fueron transferidas o liquidadas); el alza de los precios y tarifas del sector público (para liberar recursos transferibles al exterior); la reducción de los salarios reales(mediante férreos topes salariales);la restricción de la oferta crediticia(para consumos e inversión)y la subvaluación cambiaria, combinada inicialmente con el mantenimiento de la hiperprotección comercial (que se instrumentó en 1982 como solución tradicional al problema de la balanza de pagos que estalló con la crisis de la deuda) y que a partir de 1984 es abandonada a favor de un proceso acelerado de apertura comercial (el valor de las importaciones sujetas a controles cuantitativos ,que en 1982 representaban el 85.5%, se redujo al 27.5% en 1986; y el arancel máximo del 100% fue reducido al 45% en 1986).<sup>21</sup>

Este conjunto de medidas se tradujo en un Estado de recesión económica:”se contrajo la demanda, disminuyó la producción en

---

<sup>21</sup> José Luis Calva “alternativas para la economía Mexicana después del colapso financiero de 1994-1995.En México pasado, presente y futuro .tomo II. Siglo XXI ,Instituto de Investigaciones Económicas, México, D.F.,1996.pp.167 y 169.

numerosas ramas y se estancó el nivel agregado (las mayores ventas al exterior no pudieron contrarrestar la contracción del mercado interno), se desactivó la inversión, disminuyó el empleo y esto presionó (junto con la política de topes salariales) los salarios a la baja deprimiendo la demanda efectiva agregada, la producción y la inversión .En suma : un sexenio de crecimiento cero(0.22% anual).” <sup>22</sup>

En el rubro de la segunda etapa, continua el investigador ,”la prioridad principal de la estrategia económica deja de ser la generación de excedentes para servir la deuda externa y se asume como prioridad central la estabilización de los precios”, cuyos instrumentos principales fueron : 1)la aceleración de la apertura comercial; 2) la fijación del tipo de cambio ; primero, y su cuasi fijación .después, que desemboca en una sobrevaluación que ya en 1992 ascendió al 34.6% y en el cierre de 1993 al 41.9% ; 3) la eliminación del déficit fiscal, por medio de la perseverante reducción de la inversión pública, de la aceleración de la privatización de las empresas paraestatales y del persistente achicamiento o supresión de programas de fomento económico sectorial.” <sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Ibid pp.169-170.

<sup>23</sup> Ibid pp.169-170.

La apertura comercial, a partir de 1990 los esfuerzos de la administración salinista se concentraron en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (ó NAFTA, North American Free Trade Agreement). Su aprobación por el congreso norteamericano en Noviembre de 1993 fue un gran logro para el gobierno de Carlos Salinas, aún cuando se habían aceptado condiciones desventajosas para la economía nacional.<sup>24</sup>

De los logros macroeconómicos la reducción del índice inflacionario fue el más espectacular. En 1987 el índice de precios al consumidor fue de 159.2%, pero en pocos años las agresivas medidas económicas dieron su fruto. Así en 1990 la inflación era de 29.9%, al año siguiente de 18.8, en 1992 de 11.9% y finalmente en 1993 el índice inflacionario pudo ser reducido a un dígito : 8 por ciento.<sup>25</sup>

Pero también empezaron a ser evidentes las debilidades del proyecto económico. El índice de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de un 4.4 por ciento en 1990 pasó a un 3.6% en el año

---

<sup>24</sup> Que Ganamos y Que Perdimos con el TLC, Ma. Elena Cordero(comp.), Siglo XXI, UNAM. México D.F.; El Tratado de Libre Comercio. Texto y Contexto, Gustavo Emmerich (coord.), UAM Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento de Sociología . México ,D.F.,1994; Liberación Económica y Libre Comercio en América del Norte, Gustavo Vega Canovas(coord.), Colegio de México, México D.F.,1993 entre muchos otros.

<sup>25</sup> Justino de la Cruz Martínez, “La Deuda Externa y el Crecimiento Económico en México Durante el Periodo 197’-1994”. En México :Pasado, Presente y futuro. Tomo II, Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Económicas, México, D.F. 1996,pp.30-31.

siguiente , para luego ser de 2.8 % en 1992 caer a un 0.6% en 1993 .

<sup>26</sup>Algo similar ocurrió con el déficit comercial .En 1990 fue de 4,434 millones de dólares ,al año siguiente tuvo un dramático ascenso a 11,330 millones de dólares. Su tendencia de crecimiento continuo, llegando a 20,677 en 1992, y a 18,891 millones de dólares en 1993.<sup>27</sup>

### **Desarrollo Económico Excluyente.**

Los nuevos lineamientos económicos no se habían establecido para aliviar el grave deterioro de las condiciones de vida de la mayor parte del pueblo y mucho menos de la población indígena. Al contrario el proyecto económico se basó en el progresivo deterioro de los niveles de vida de la mayoría y en más concentración del ingreso en las capas altas de la sociedad. Los logros macroeconómicos de 1988 al 2003 se han alcanzado gracias al empobrecimiento generalizado de las clases populares. Julio Boltvinik expone la tendencia redistributiva de los ingresos de la siguiente manera:

---

<sup>26</sup> Ibid.

<sup>27</sup> Ibid.

En 1984 ,el 10% de los hogares más ricos (el llamado decil X) percibió el 34.26% del ingreso corriente monetario. Para 1989 esta proporción aumentó a 38.97% y para 1994 había subido adicionalmente a 41.24 por ciento.

1)Los indigentes (el 30 por ciento más pobre de la población ) perdieron 1.16 puntos de su participación en el ingreso; los muy pobres (el 20 % siguiente: deciles 4 y5): 1.66 puntos; sumando los dos estratos anteriores, los pobres extremos (el 50 por ciento más pobre)perdieron 2.82%, el 40% de lo ganado por la clase alta.

2)Los pobres moderados (deciles 6 y 7): perdieron 2.24 puntos, el 3.0 por ciento de lo que aumentó la participación de los ricos.

3)En total los pobres del país, el 70 por ciento de la población , perdió 5.06 puntos ,el 72 .5 por ciento de lo que ganó el decil X.

4)Los deciles de no pobres, el VIII y IX, que hemos identificado como los que apenas satisfacen sus necesidades básicas y como la clase media, perdieron 1.22 y 0.7 puntos respectivamente, lo que hace un total para estos dos estratos de no pobres, 1.92, el 27.5 por ciento de lo ganado por la clase alta.

5)En síntesis, la clase alta ha ido aumentando su participación a partir de 1982, lo cual ha tenido como contrapartida bajas en la

participación del resto de la sociedad; principalmente de los pobres extremos<sup>28</sup>

Las tendencias de empobrecimiento durante los gobiernos neoliberales son aún mayormente graves si se toma en cuenta la contracción del empleo. José Luis Calva explica que “ las políticas contractivas provocaron el desplome del empleo. En el conjunto de la economía solamente se crearon 2.0 millones de empleos remunerados entre 1983 y 1992 ,pero cada año se incorporaron al mercado laboral entre 0.9 y 1.1 millones de jóvenes.(...)De este modo, 10.4 millones de jóvenes no encontraron empleos remunerados durante este lapso(se estima que alrededor de un tercio de ellos emigraron de manera ilegal a Estados Unidos ).<sup>29</sup>

Durante los gobiernos de Salinas y Zedillo se trató de paliar el problema de la pobreza, principalmente en las áreas rurales, mediante programas de ayuda social (al menos así se trataban de legitimar), como el PRONASOL y PROGRESA. Con estos programas los gobiernos neoliberales han tratado de recomponer la ineficacia de sus políticas, casi siempre mediante una amplia publicitación por medios

---

<sup>28</sup> Julio Boltvinik, “Hood Robin” , La Jornada, 16 de Marzo de 1996.

<sup>29</sup> Justino de la Cruz, Op. Cit.,p.27

masivos de comunicación. Sin embargo más que programas paliativos, estos sirvieron al gobierno de Salinas para recomponer el régimen, luego de la aguda crisis de los años ochentas y de las competidas elecciones de 1988, en las que estuvo a punto de perder el partido hegemónico, para así poder heredarle el poder a Ernesto Zedillo. Ante esta situación se puede establecer que Salinas ideó e instrumentó este programa para crear una clientela política a favor del PRI; principalmente en las áreas rurales, lo cual permitiría darle continuidad al proyecto neoliberal.

Pero a pesar de su importancia para permitirle al PRI ganar las elecciones presidenciales en 1994 , fue poco lo que contribuyo a revertir la pobreza generalizada, como se explica en la siguiente cita:

“El alcance real del desarrollo económico tiene su expresión en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, lo que depende de muchos factores, pero sobre todo del monto de la riqueza producida y sobre todo de cómo de distribuye”.<sup>29</sup>

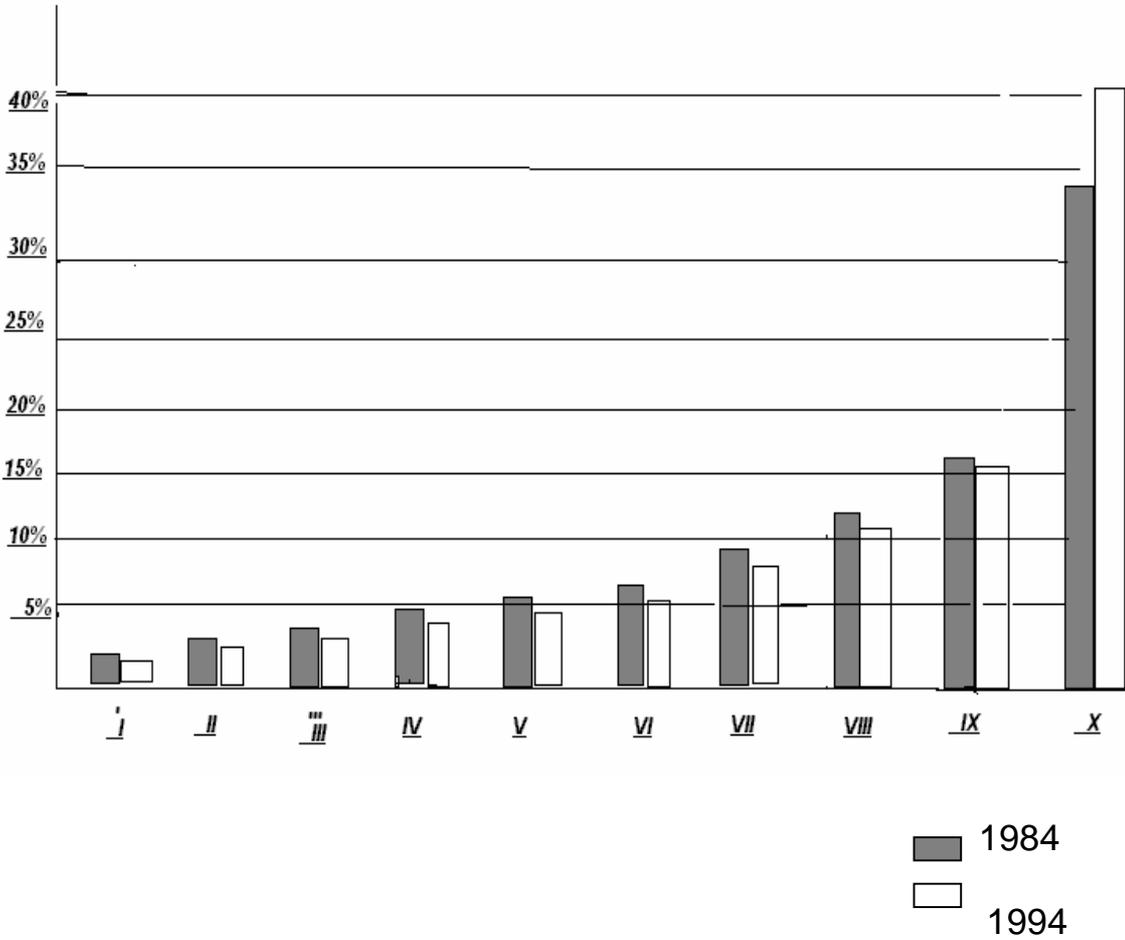
Para corroborar la pobreza en la que se encuentra sumida gran parte de la población las encuestas de ingreso-gasto, elaboradas por el INEGI; reflejadas en la siguiente grafica, nos dan una idea

---

<sup>29</sup> “Consumo de Alimentos en las encuestas Ingreso- Gastos”. Ma. Concepción Orozco R., Coyuntura, Núm. 76,México D.F.,Noviembre 1996,pp. 78.

aproximada de la distribución del ingreso entre 1984 y 1994. Esta información se presenta en fracciones del 10% del total de las familias del país, llamados deciles, y ordenados de menor a mayor según la participación en el ingreso.

**DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO FAMILIAR EN MÉXICO,  
PERIODO 1984 – 1994.**



FUENTE:-Encuesta de Ingreso – Gasto, INEGI 1984-1994.

Los datos revelan que la considerable desigualdad en el reparto del ingreso, ya grave en 1984, cuando el 10% de las familias más ricas se quedaba con 33% del ingreso monetario, se agrega la concentración acumulada de los últimos diez años. Para 1994 el problema se agudiza ya que para este año las familias más ricas acaparan el 40%, participación superior a la del 70% de la población de menores ingresos, que ese periodo disminuyeron su participación del 37% al 32%.

Mientras que los privilegios son cada más exclusivos, la disminución de la participación en los ingresos de los estratos más afectados, implica una agudización de su pobreza relativa y un retroceso cada vez mayor respecto al nivel de vida promedio, aspecto que siguió agravándose después del llamado error de diciembre de 1994 y ha desembocado en un enorme retroceso social.

Viviane Brechet-Marquéz, argumenta respecto a la pobreza de la siguiente manera:

En primer lugar, lejos de concentrarse en medidas destinadas a aliviar la miseria (ya sea asegurando los mínimos niveles de seguridad para los pobres e indigentes por medio de aportaciones directas, o

creando empleos para estos) gastó por encima del cuarenta por ciento de sus fondos en obras de infraestructura (en algunos casos sin ninguna relación con población de bajos ingresos) dedicando sólo el 15 por ciento a proyectos productivos capaces de generar empleos entre la población pobre. De hecho Lustig reporta que si los fondos gastados por PRONASOL durante 1990 se hubieran distribuido a los pobres, el ingreso de estos hubiera rebasado la línea de pobreza.<sup>30</sup>

El proyecto económico imperante desde 1982, a pesar de sus logros macroeconómicos es un proyecto profundamente antipopular ya que la liberalización de la economía mexicana se ha dado gracias a un mayor empobrecimiento de la mayoría de la población, los pobres han sido más pobres, entre ellos los indígenas.

### **3.2.- El Ejercicio Del Poder.**

Según el politólogo César Cansino, el régimen político mexicano se podía definir como una “democracia de fachada”.<sup>31</sup> en este sentido

---

<sup>30</sup> Viviane Brachet-Márquez, El Pacto De Dominación. Estado, Clase y Reforma Social En México(1910-1995).El Colegio De México. México ,D. F., 1996. p. 216

<sup>31</sup> En un artículo publicado en 1993, César Cansino define el régimen político mexicano como una “democracia de fachada” o “cuasi-democracia”. Se trata de “ un ordenamiento institucional donde : a) Las instituciones ,procedimientos y garantías democrático-liberales son establecidas por la ley, pero que en la

había que exigir la liberalización política del régimen mexicano mediante la adecuación progresiva de las formas autoritarias en que se ejerce el poder a los preceptos democráticos en la ley, ya que aunque las garantías democrático-liberales figuran en la ley, existen sectores de la población que son marginados de su beneficio.

La democratización del régimen era ya un punto de primer orden en el debate nacional luego de las elecciones federales de 1988, momento en el cual el partido en el poder estuvo a punto de ser derrotado por el frente democrático nacional , una coalición política cuyo candidato, Cuauhtémoc Cárdenas procedía de un desgajamiento mismo del PRI.<sup>32</sup> Debido a la poca transparencia del proceso

---

practica son manipuladas por la elite política para conservarse en el poder; B) Se permite alguna participación aunque por el principio de manipulación o de organización y solo parcialmente por convencimiento; C) Un partido monopoliza el control efectivo, lo que permite englobar a los grupos sociales dentro de sus propios fines ;D) Por lo general Permite asambleas representativas pero en los hechos gobierna una clase política y de una manera personalista y centralizada; E) Los procesos electorales son casi siempre manipulados y fraudulentos, lo cual se combina con un partido de gobierno cuya predominancia no deriva exclusivamente de las elecciones sino de los recursos que obtiene del estado y de sus formas clientelistas de afiliación,y F) La continuidad del partido en el poder se garantiza mediante la afectación de algunas libertades constitutivas de los procesos políticos, como la libertad de opinión y de prensa, así como mediante una política reformista permanente o la cooptación de elementos disidentes y/o la proscripción de una parte de la oposición .”  
“México :La otra transición”. “La Jornada Semanal, suplemento de la jornada , Núm. 231.México, D. F.

<sup>32</sup> Los comicios presidenciales de 1988 representaron un punto de inflexión crucial. Carlos Salinas de Gortari obtuvo el 48.7% de los votos a nivel nacional perdiendo las grandes ciudades(México Guadalajara y Monterrey);uno de cada cuatro candidatos del partido oficial fue desplazado por un candidato opositor en la cámara de diputados. Oficialmente Cuauhtémoc Cárdenas obtuvo 30% de los votos mientras que Manuel Clouthier, del PAN, 16.2% . Este acontecimiento puso en evidencia las fallas del mecanismo corporativo de control sobre las clases subordinadas: en las ciudades ,la vieja maquinaria electoral había hecho agua por todos lados y tubo que ser rescatada por el fraude electoral . Por lo tanto 1988 presenció la transmutación del descontento sectorial que anteriormente había fluido por canales corporativos(recibiendo cada sector soluciones limitadas y específicas) en una oposición electoral directa y masiva .Finalmente , 1988 demostró la poca disposición de los cuadros por parte del partido oficial para aceptar la derrota electoral”. Brachet-Márquez, Op. Cit., p. 212.

electoral, se levantó la sospecha de la legitimidad de las elecciones .Para la izquierda y amplios sectores populares ,Cárdenas había sido el ganador de los comicios y Salinas ilegítimamente accedía al poder. Posteriormente la legitimidad del uso y acceso al poder, había de convertirse en un arma política del discurso indígena.

A partir de ese momento se habló mucho de reforma electoral, con lo cual se trató de apaciguar el descontento social ocasionado por el fraude electoral, muestra de ello fue la propuesta presidencial del acuerdo nacional para la ampliación de la vida democrática, en el que “ Se busca adecuar nuestras instituciones políticas fundamentales, y las prácticas que de ellas se desprenden, al nuevo México político. Se propone preservar y hacer efectivo el Estado de derecho: perfeccionar los procesos electorales y la ampliación de la participación política; modernizar el ejercicio de la autoridad dentro del equilibrio entre poderes y entre ámbitos de gobierno.”<sup>33</sup>

Sin embargo, lo que se produjo en realidad fue el reforzamiento del autoritarismo. ya que Salinas se dedicó en el terreno político “casi exclusivamente a destruir o dividir a sus enemigos más sobresalientes

---

<sup>33</sup> Plan nacional de desarrollo 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal ,Secretaría de Programación y Presupuesto. México, D. F.

: la coalición de izquierda y los líderes corporativistas más desobedientes”.<sup>34</sup> Con este presidencialismo autoritario Salinas pudo llevar a cabo grandes cambios estructurales.

Se llevaron a cabo nuevas leyes electorales ,que cerraron la posibilidad futura de formar coaliciones electorales de las características de las que surgió en los comicios de 1988”.<sup>35</sup> La sucesivas reformas electorales ,que ciertamente introducían elementos democratizadores, no incidían en los puntos nodales ,como el control del poder ejecutivo sobre los procesos electorales o las inequitativas condiciones de competencia entre los partidos políticos.<sup>36</sup>

En síntesis, la cancelación de la posibilidad de democratización fue el camino para asegurar la continuidad del régimen político existente, así como el mecanismo político por medio del cual se dio consolidación y profundización del modelo económico neoliberal durante el gobierno de Ernesto Zedillo. Ante esta situación, la credibilidad por parte de los diversos estratos de la sociedad(entre

---

<sup>34</sup> Brachet-Márquez. Op. Cit. P. 213 Entre los enemigos mas castigados por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari ,estuvo el Partido de la Revolución Democrática

<sup>35</sup> Brachet-Márquez. Op. Cit., p.214.

<sup>36</sup> Alberto Asís Nassif, el nuevo Estado Mexicano II. Estado y política, Universidad de Guadalajara, CIESAS, Ed. Nueva Imagen , México 1992, p. 153.

ellos los indígenas) en las instituciones del estado, se fue erosionando aun más, lo cual dio como resultado que gran parte de la población indígena buscara por otros medios respuesta a sus demandas políticas y sociales..

### **3.3.- Repercusiones En Los Pueblos Indios.**

El proyecto salinista de modernización excluyente intensificó el ya de por sí grave panorama social y político de los indígenas. Los cambios implementados por la administración del presidente Salinas y desarrollados por Zedillo profundizaron las condiciones de injusticia social, y en particular la reforma del artículo 27 Constitucional clausuró para los campesinos indígenas del país entero la esperanza de que el Estado respondiera algún día a sus reclamos.<sup>37</sup>

Uno de los Estados con mayor población indígena es Chiapas y quizás esa sea una de las causas por las que la reivindicación de las demandas indígenas tuvo mayor fuerza para propagarse a los sectores indígenas (y también no indígenas )de toda la republica mexicana, los cuales vieron en esa lucha un modo de empezar a

---

<sup>37</sup> Cf. José Luis Calva. La disputa por la tierra. La Reforma al Artículo 27 y La Nueva Ley Agraria. Fundación Friedrich Ebert Stiftung. fontamara. México. D. F. ,1993

reivindicar de manera más organizada los derechos que durante mas de 500 años se les han negado, pero también es un buen ejemplificante de la explotación y marginación que sufrieron y sufren los indígenas de México , ya que presentaba entonces como ahora un panorama social sumamente injusto:

“ Chiapas es un Estado de contrastes. Por su ubicación geográfica tiene relevancia estratégica pues es vía de entrada y salida a la región centroamericana. Es rico en recursos naturales con los que proporciona al país energía eléctrica , petróleo, gas ,maíz, café, cacao Pese a estas riquezas Chiapas es uno de los Estados con mayor con alto grado de marginación y elevados índices de desnutrición, incomunicación, falta de servicios médicos y energía eléctrica. El 19% de la población no obtiene ingresos , el 39.9 %obtiene menos de un salario mínimo, el 21.2 %percibe de uno a dos salarios mínimos, el 8% percibe de dos a tres salarios mínimos, el 4.1 obtiene de tres a cinco salarios mínimos, y el 3.6% de la población ocupada obtiene ingresos superiores a cinco salarios mínimos”.<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> Juan González Esponda y Elizabeth Pólito Barrios, "Notas para comprender el origen de la rebelión Zapatista". Chiapas Ipp. 101-102.

El panorama resulta complejo debido a la presencia de la gran cantidad de indígenas que hay en el país. Si vemos que existen 56 pueblos indígenas los que pueblan este país., Son más de 15 millones de indígenas mexicanos que habitan estas tierras. Los integrantes de las diferentes etnias, sufren desventajas económicas, políticas y sociales comunes a las que se describen en la anterior cita de los indígenas de Chiapas, sufren por si eso no fuera demasiado marginación y racismo por parte de blancos y mestizos, así como por los diversos niveles gubernamentales.

No resulta sorprendente que ante estas graves condiciones socioeconómicas y un sistema sordo ante las demandas de los indígenas, existiera un constante clima de conflictos que eventualmente han derivado en hechos violentos en los que intervienen indígenas, terratenientes, las fuerzas estatales policíacas o hasta el ejercito. Las numerosas organizaciones indígenas y campesinas ,cuyo protagonismo y beligerancia fue en aumento a partir de los años setentas, intentaron una y otra vez hacer valer sus reclamos, navegando contra un gobierno sordo y represor .<sup>39</sup>

---

<sup>39</sup> María Cristina Renard. "Movimiento Campesino y Organizaciones políticas: Simojovel- huitiupan(1974-1990)" Chiapas 4 Era, IIE- UNAM. México, D. F.1997.pp.93-110;Luis Hernández Navarro, "Chiapas : Del Congreso Indígena a la Guerra Campesina". La Jornada del Campo, Suplemento de la jornada

## **Utilización Del Contexto En La Elaboración Del Discurso del CNI.**

Las fallas contextuales que se presentaron mas arriba no eran desconocidas, pero los gobiernos Neoliberales habían podido manejar sus deficiencias de tal manera que podían presentar una imagen positiva ante la mayor parte de la opinión pública, dicha imagen debía haberse mantenido, de no haber sido por diversas circunstancias, entre ellas las reivindicaciones de los derechos indígenas..

La existencia de un Movimiento Nacional indígena organizado en el CNI, mostraron la debilidad de un régimen. La debilidad residía en el abismo entre el discurso oficial y la realidad del país. Los contrastes entre el discurso gubernamental y las condiciones sociales y políticas imperantes en el país facilitaron el golpe del discurso indígena. La amplitud de pueblos indios que componían al CNI , el evidente carácter social e indígena de esta organización, junto con la presentación de un discurso que incluía un plan de transformación social , dieron como resultado que el contexto político nacional, hasta ese entonces favorable al gobierno, experimentara un quiebre coyuntural quedando en entredicho el proyecto gubernamental para los pueblos indios.

Si los gobiernos(principalmente durante los últimos tres)se han erigido a si mismos como los portadores de la modernidad ,lo que vino a mostrar de manera descarnada el discurso del movimiento indígena del CNI fue el carácter ficticio y anómalo de tal empresa.

## **4.- ANÁLISIS DE LAS TÁCTICAS DEL DISCURSO DEL CNI.**

### **4.1.- Las Funciones Del Discurso y Sus Destinatarios(formas de interlocución.)**

La práctica discursiva del CNI consiste en el establecimiento de un abanico de formas de contacto con los diferentes destinatarios. El tono y la forma de referirse a ellos está claramente diferenciados. Hay reclamos feroces cuando se refiere al gobierno federal. Hay respeto y formalidad cuando en el congreso se refería a los diputados, aunque en otras ocasiones el CNI se pronunció a la defensiva con la clase política en general. En relación a la clase trabajadora, estudiantes, ONG´S, existe una actitud discursiva de respeto, reconocimiento, y de agradecimiento, en cambio ,el contenido emotivo se ha elevado enormemente cuando se trataba de dirigirse hacia otras organizaciones indígenas.

Esta diversidad de formas discursivas tenía que ver con una táctica bien clara. El CNI trata de aprovechar al máximo la oportunidad política de tener y ganar un espacio en la opinión pública, y lo ha hecho a partir del esquema “nosotros”, “Somos”.

Para ilustrar lo antes mencionado es preciso hacer referencia a uno de los comunicados del CNI, en donde se ejemplifica los contrastes de las formas dirigirse con dos de sus destinatarios. Así se dirige hacia la sociedad en busca de apoyo:

“Con respeto saludamos a su corazón. Queremos compartir nuestra palabra para que la hagan suya, la hagan crecer y la compartan con otros dispuestos a recibirla”<sup>40</sup>

Y así se dirige hacia el gobierno:

“Hoy el destino de México esta más que nunca ligado al destino de los pueblos indios, y en el debate esta el país que queremos entre todos, construir. Hoy reiteramos: ¡los pueblos indios no somos el problema, somos parte de la solución!”<sup>41</sup>

En relación con los “indecisos”, la estrategia comunicativa consistía en avanzar en el objetivo de hacer un nosotros más amplio, para ir ganándole terreno al discurso gubernamental. Los contactos

---

<sup>40</sup> Discurso de inauguración de la Comisión de Apoyo al Foro nacional Indígena Permanente: “Hacia un Congreso Nacional Indígena”. Pág. 1, 2, 3 y 4 de Julio de 1996, Oventic ; Chiapas.

<sup>41</sup> Ibid. pp. 2

por medio de la palabra escrita han sido parte fundamental de la lucha del CNI .

La implantación de estas formas de contacto con los diferentes destinatarios tuvo como objetivo primordial hacerse escuchar, explicarse y reaccionar frente al enemigo y a las corrientes adversas en la opinión pública, además de que significaba la enorme oportunidad política de mantener y ganar espacios permanentes en la opinión pública. Esto llevo a facilitarle al movimiento indígena la lucha a nivel discurso, al ir construyendo una voz reconocida e identificable que a la postre le darían fuerza para defender y presionar en pro de la aprobación los acuerdos de San Andrés.

#### **4.2.- Hechos Históricos Que Reforzaran El Discurso.**

En este primer pronunciamiento el Congreso Nacional indígena se presenta denunciando:

“a lo largo de 509 años de historia hemos padecido en nuestras carnes y en nuestros corazones la explotación y la discriminación que vienen de los poderosos, y que desde entonces se ha tratado de negar a nuestros pueblos la capacidad que tenemos de conducir con sabiduría y dignidad nuestro propio destino”<sup>42</sup>

A través del recuento de luchas el CNI se circunscribe como heredero de las mismas, aterrizando el movimiento al momento actual, al conjuntar la lectura del pasado con la del presente; donde se ubica como una continuación de las mismas en la lucha por las demandas indígenas. Esto se puede constatar con el siguiente discurso:

“A lo largo de los años y los siglos que nos quiso obligar a dejar de ser lo que somos, fuimos condenados a desaparecer en nuestras carnes o en nuestras culturas. Otros muchos fuimos condenados al aislamiento, a la marginación, a la discriminación y al despojo. Nos

---

<sup>42</sup> “Declaración: Por el Reconocimiento Constitucional de Nuestros Derechos Colectivos”, pág. 2 Tercer Congreso Nacional Indígena. 2,3 y 4 de Marzo de 2001

quitaron nuestras tierras, nuestros montes, nuestros ríos, nuestros lugares sagrados, nuestras lenguas y tradiciones, nuestras culturas fueron quedando en el olvido o tuvimos que guardarlas en el secreto de los montes para que pudieran sobrevivir. Durante muchos años así vivimos, pero ya en las últimas décadas nuestros pueblos han vuelto a decir su palabra, tanto a nivel nacional como internacional. Se ha despertado la conciencia de que pueblos somos y seguimos vivos y tenemos derecho al ejercicio de nuestra libre determinación en nuestra multitud de foros”.<sup>43</sup>

Con este recuento de luchas históricas, el CNI contextualiza al receptor del discurso indígena a fin de que este se sienta parte de la realidad que le presenta, esto proporciona al discurso ampliar a sus receptores, ya que se logra a través de hechos históricos una identificación social, no sólo con los indígenas o campesinos sino que también con otros sectores de la sociedad, además de que al mismo tiempo identifica a sus enemigos, “los poderosos”, que también son históricos.

---

<sup>43</sup> Discurso del Congreso Nacional Indígena en el Palacio Legislativo de San Lázaro, pág. 13. 28 de Marzo de 2001. México, D.F.

### 4.3.- Esquematización De La Realidad.

Una de las características del discurso político es que está integrado por dos polos, el primero se refiere “al ser”, referido como una esquematización de la realidad y el segundo es el que se refiere al “deber ser”. Donde se plantean los ideales, el cómo deben ser las cosas en función de la realidad presentada a lo largo del discurso, para finalmente establecer las acciones específicas a fin de alcanzar ese deber ser, a través de estrategias concretas para que los destinatarios se identifiquen con lo planteado a lo largo del discurso.

En base a lo anterior vemos que el discurso del CNI denuncia la realidad que han vivido:

“la respuesta de los diferentes gobiernos a nuestras legítimas demandas ha sido mantener la militarización en nuestras regiones y la persecución a nuestras organizaciones, así como la realización de programas, planes y proyectos que llevan a la privatización de los recursos naturales, bienes y servicios y, como consecuencia, a la exclusión de nuestros pueblos en las decisiones que nos afectan”.<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> “Declaración: Por el Reconocimiento Constitucional de Nuestros Derechos Colectivos”, pág. 3 .Tercer Congreso Nacional Indígena.2,3 y 4 de Marzo de 2001

Pero esa realidad de desprecio y olvido trata de tener continuidad al menos en sus discursos por lo que expresan:

“El caminar de nuestros pueblos enfrenta hoy en día las políticas neoliberales que impulsan los grandes centros del capital transnacional a través del gobierno Foxista, puesto que dichas políticas pretenden la destrucción definitiva de nuestra autonomía, el desmantelamiento de nuestras culturas, de nuestros saberes y el despojo descarnado de nuestras tierras, territorios y recursos naturales, acrecentando la pobreza y la migración de nuestras familias, así como la entrega de nuestras riquezas naturales a las grandes empresas”.<sup>45</sup>

Ante eso ¡NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS! Que es la consigna que acompaña a todos los discursos del CNI, se ubica como un “parteaguas” de esa realidad indígena, con ello el discurso indígena apunta hacia objetivos que hagan cambiar la situación, para los cuales lleva a cabo (entre otras cosas) diferentes tácticas discursivas.

---

<sup>45</sup> Octava Asamblea Nacional del CNI. “Declaración Final” Pág. 3.18, 19, y 20 de Noviembre de 2001

En lo que respecta a las tácticas, hay que tener presente el papel que cumplen los objetivos de un discurso. Los objetivos están basados en la evaluación del entorno, son una planeación general, un esquema de fines que ordena y dirige las acciones concretas, en estas acciones se encuentran las tácticas las cuales corresponden al nivel de las acciones específicas, por medio de las cuales los objetivos se concretizan, se trata del momento en el que se prueba la eficacia del discurso, el momento en el que se ve o no su efectividad en la tarea de buscar la triple funcionalidad del discurso, es decir mantener, acentuar y ganar extensión.

En este caso el discurso del CNI tiene como principal objetivo la aprobación de los acuerdos de San. Andrés, para lo cual utiliza en su discurso dependiendo la intención del protagonista diversas tácticas, con el objeto de lograr el mayor grado de eficacia posible al momento de dirigirse a sus tres diferentes destinatarios, estas tácticas son: “nosotros” “esos”, “la dignidad”, “el reproche”, los símbolos, el componente indígena. En suma, el cumplimiento o no del objetivo del discurso dependerá en gran medida del apoyo de tácticas eficaces, de ahí que sea de vital importancia su análisis.

#### **4.4.- Ganar Extensión.**

La noción de ganar extensión por medio de la ofensiva discursiva fue de gran importancia para el análisis que me propuse, ya que la ofensiva discursiva es relevante en el análisis de las relaciones entre poder y discurso, donde lo que se busca es ganar terreno frente al enemigo; en este objetivo el apoyo de los destinatarios aliados y el convencimiento del indeciso será de gran utilidad en la ofensiva discursiva. Entiendo por ofensiva discursiva el enfrentamiento de visiones opuestas sobre un asunto específico, en el que existe una lógica de destruir o neutralizar la posición del enemigo. La ofensiva discursiva es una noción en la que confluyen la categoría los objetivos y la de la producción táctica de los discursos. Por tanto es el que se utiliza en el análisis del desarrollo de los discursos en un contexto de confrontación entre dos polos.

#### **INDECISOS.**

El discurso del CNI contempla tácticas dirigidas a aquellos sectores o personas que no han definido su postura en torno a la

problemática indígena, es decir los destinatarios indecisos. Sin embargo el discurso contempla tácticas que darán como resultado que al leer o escuchar los argumentos que los indígenas plantean darán su apoyo. Este tema ha sido de vital importancia para la causa indígena, ya que la palabra escrita le ha sido de gran utilidad para llevar a cabo una de las tareas primordiales del discurso político, es decir, la persuasión.

El discurso también contiene elementos que dejan ver el objetivo del CNI por irse legitimando cada vez más ante el mayor numero de ciudadanos, ya que como veremos a continuación exhorta a la sociedad a unirse a la lucha del movimiento indígena, es decir construyen tácticas discursivas que motivan a esos potenciales aliados a adherirse al movimiento indígena para ver resueltas sus demandas .

“Que no renunciaremos a ser lo que somos. Que continuaremos defendiendo nuestra autonomía y, al defenderla, defenderemos también la de todos los todos que, como nosotros, quieran vivir con

dignidad su diferencia, su color, su canto, su visión propia de la vida y de la libertad”.<sup>46</sup>

Como se puede apreciar, el anterior párrafo es el reflejo de que el movimiento está en la constante búsqueda de persuadir a los indecisos que pueden convertirse en aliados y defensores de las demandas indígenas. Sus mensajes obedecen al objetivo de tender puentes para ensanchar la base social del movimiento ya que se dirigen así:

“A todos los hombres y mujeres interesados en recuperar y respetar la diversidad cultural del país y en construir un nuevo México, en el que quepamos todos los mexicanos”.<sup>47</sup>

Crear una coincidencia de los objetivos y de acción del CNI con el mayor número de ciudadanos es la punta de lanza que dirige esta táctica discursiva por lo cual expresan: “A todos los hombres y mujeres interesados en recuperar y respetar la diversidad cultural del país y en construir un nuevo México, en el que quepamos todos los mexicanos.”<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> Tercer Congreso Nacional Indígena. Declaración: “ Por el Reconocimiento Constitucional de Nuestros Derechos Colectivos”Pag. 2, 3 y 4 de Marzo de 2001. Nurió, Michoacán.

<sup>47</sup> Discurso de Inauguración de la Comisión de Apoyo al Foro nacional Indígena Permanente. “Hacia un Congreso Nacional Indígena”,pág.3. 2, 3 y 4 de Julio de 1996.

De esta manera se desarrolla la construcción de un discurso que busca disputarle espacios dentro de la sociedad al gobierno.

La coincidencia debería cristalizarse cuando esa sociedad que estaba en indecisión se mostrara simpatizante y se incorporara de varias maneras a la lucha del CNI. De hecho, gracias a esa coincidencia y a la diferenciación de sujetos ,el discurso indígena se muestra como la lucha de todos, pero sin lograr caer en la ambigüedad de perder su carácter indígena, este elemento indígena le de gran utilidad por razones tácticas.

### **Aliados.**

Otra de las características de los discursos políticos es la identificación de los destinatarios aliados. El discurso del CNI tiene como destinatarios aliados a todos los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de México, pero además existen otros sectores sociales como estudiantes, ONG´S, trabajadores, amas de casa, la comunidad internacional.

---

<sup>48</sup> Ibid. Pág 1.

Estos aliados son los que le han permitido a la lucha indígena mantenerse , debido a que en primera instancia estos sectores fueron los que a lo largo de los años le proporcionaron una importante base social al movimiento indígena para poder resistir frente a los intentos gubernamentales por desgastar la lucha, además de que han sido los aliados un importante instrumento para seguir extendiendo las reivindicaciones indígenas.

### **Enemigo.**

Dentro del discurso político, el emisor define a su enemigo, en este caso el CNI comienza por definir a sus enemigos al calificarlos como “los poderosos”.

El CNI se pronuncia y deja ver quienes son los poderosos:

“nuestros pueblos tenían sus gobiernos y autoridades, pero, primero la conquista y después la colonia, mataron y despojaron a nuestros pueblos. Cuando se formó la nación mexicana y se separó de

la corona española, los gobiernos y las leyes quisieron olvidar nuestras culturas e identidades”<sup>49</sup>

Pero no sólo la historia ha tenido actores contrarios a la lucha indígena, el presente también contiene enemigos, los enemigos discursivos mas visibles, son el gobierno Foxista y el neoliberalismo. Como se ejemplifica a continuación:

“Hoy en día las políticas neoliberales que impulsa el Gobierno Foxista, en acuerdo con los grandes centros financieros mundiales, y que se expresan en planes y programas como el llamado Plan Puebla-Panamá, pretenden la privatización masiva de nuestros territorios, la desarticulación de la propiedad comunal de nuestros pueblos y la apropiación, por parte de grandes consorcios mundiales, de nuestras riquezas naturales y de nuestros saberes ancestrales”<sup>50</sup>.

Esta inconformidad queda manifiesta en el discurso del CNI durante su octava asamblea nacional:

---

<sup>49</sup> Discurso del Congreso Nacional Indígena en el Palacio Legislativo de San Lázaro. pág 12, 28 de Marzo de 2001. México, D.F.

<sup>50</sup> Octava Asamblea Nacional del CNI. “Declaración Final” Pág. 8, 18, 19, y 20 de Noviembre de 2001

“Al amparo de las modificaciones que en 1992 se hicieron al Artículo 27 Constitucional se impulsan dichos procesos privatizadores y se generan cambios legislativos en dicha lógica, con el fin de promover la privatización de nuestros recursos naturales”<sup>51</sup>

Para deslegitimar a su enemigo frente a la sociedad los indígenas recurren no solo a acciones frente al movimiento, sino que también contra la sociedad civil en su conjunto como vemos a continuación:

“rechazamos también la propuesta de reforma fiscal Foxista y exigimos políticas sociales más justas y equitativas”.<sup>52</sup>

Es relevante mencionar que el CNI antes de ley indígena aprobada por el Senado, había mantenido una actitud de respeto hacia los integrantes del Congreso de la Unión, aunque era cierto que en su discurso marca cierta distancia con los diputados, no llegaba a catalogarlos como sus enemigos, quizás esta acción era una táctica que el movimiento indígena tenía con el objetivo y la esperanza de que

---

<sup>51</sup> Ibid. Pág. 9.

<sup>52</sup> Ibid Pág. 15.

los partidos políticos aprobarían los acuerdos de San Andrés. veamos como este comentario queda ejemplificado:

“Hermanos y hermanas, señores Legisladores y Legisladoras, hemos dicho en esta tribuna, en este día, que somos pueblos, como pueblos que somos queremos mantenernos y desarrollarnos en nuestros lugares, de nuestros territorios, de los espacios que nuestros pueblos habitan; como pueblos que somos, queremos vivir la autonomía para poder decidir nuestro futuro con una vida digna y justa.”<sup>53</sup>

El 14 de Agosto de 2001 el Senado de la República aprobó una ley indígena, muy diferente en contenido a los acuerdos de San Andrés , esta diferencia radica principalmente en los siguientes puntos:

-La Iniciativa de Ley Indígena aprobada por los integrantes del Congreso de la Unión, no recoge el espíritu ni la letra de los Acuerdos de San Andrés y modifica en forma sustancial la Iniciativa de Reforma Constitucional elaborada por la COCOPA, al señalar que el

---

<sup>53</sup> Discurso del Congreso Nacional Indígena en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Pág. 22. 28 de Marzo de 2001. México, D.F.

reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de los estados, situación que en realidad implica no realizar el reconocimiento constitucional de nuestros pueblos y sus derechos.

-Es diferente porque deja en manos de las Entidades Federativas definir las características de la autonomía indígena y los mecanismos para su realización, anulando los derechos de libre determinación expresados en la autonomía dentro del marco del Estado Mexicano y las aspiraciones de los pueblos indios para su reconstitución plena.

- La Iniciativa aprobada reduce la aplicación de sus derechos autonómicos al ámbito municipal, no resuelve lo relativo al acceso y administración de los recursos municipales que corresponden a sus pueblos y posibilita la construcción de auténticas reservaciones indígenas municipales.

-La reforma constitucional otorga a las comunidades indígenas, el carácter de entidades de interés público y no de derecho público como lo establece la Iniciativa de la COCOPA para que, dentro de la estructura del Estado y estando plenamente reconocida su personalidad, éstas y los municipios que reconozcan su pertenencia a

un pueblo indígena puedan asociarse libremente a fin de coordinar sus acciones. La reforma constitucional omite garantizar el ejercicio de la libre determinación de los pueblos indígenas en cada uno de los ámbitos y niveles en que hagan valer su autonomía, pudiendo abarcar uno o más pueblos indígenas, de acuerdo con las circunstancias particulares y específicas de cada entidad federativa.

. -En la Iniciativa aprobada se omite la posibilidad de remunicipalización de los territorios en que están asentados los pueblos indígenas y el hecho de que la reorganización territorial de los distritos uninominales, con el fin de propiciar la participación política de los pueblos indígenas, se deje para un artículo transitorio, no hace sino afirmar el carácter ilusorio de la Iniciativa que aprobó el Congreso de la Unión porque desconoce, en lo relativo a los territorios de los pueblos indios, el marco legal ya establecido por el Convenio 169 de la OIT, y no reconoce sus tierras y territorios de acuerdo a los conceptos que se recogen en dicho Convenio. El término "territorios" es groseramente sustituido por el de "lugares", pero los indígenas consideran que quedan desprovistos del espacio físico inmediato para el ejercicio de nuestra autonomía y para la reproducción material y espiritual de nuestra existencia.

Esta diferencias originaron que a partir de ese momento el discurso indígena comenzara a llevar una ofensiva discursiva hacia a los integrantes del Congreso de la Unión :

“La Iniciativa de Ley Indígena aprobada por quienes decían representar la voluntad popular, no recoge el espíritu ni la letra de los Acuerdos de San Andrés y modifica en forma sustancial la Iniciativa de Reforma Constitucional elaborada por la COCOPA, al señalar que el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de los estados, situación que en realidad implica no realizar el reconocimiento constitucional de nuestros pueblos y sus derechos. La iniciativa aprobada representa un obstáculo para que se reanude el diálogo entre el Gobierno Federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional con el fin de construir una paz justa y digna. El voto de los legisladores no fue un voto por la paz”.<sup>54</sup>

Para deslegitimar esta acción por parte del congreso de la unión el CNI recurre a la inclusión de toda la sociedad civil en el daño

---

<sup>54</sup> Manifiesto del Primero de Mayo. CNI. Pág. 3. México 1 de Mayo de 2001

realizado, con el objeto de oponer a los legisladores y senadores una mayor base social en contra de la resolución:

“La llamada Ley Indígena, la Ley Bartlett-Cevallos-Ortega, que recientemente aprobó el Congreso de la Unión, es una burla, acaso la mayor, cometida contra nuestros pueblos y contra la sociedad mexicana que solidariamente nos ha brindado su apoyo porque sabe que su lucha es nuestra lucha y el camino nuestro es también el suyo”.

55

Ante esta situación la resistencia es el arma para seguir manteniéndose ante el poder del enemigo, por lo cual el CNI hace el siguiente pronunciamiento:

“Llamamos a todos los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas del país a no detener la lucha por el reconocimiento pleno de nuestros derechos, a seguir construyendo el camino propio y tejer las alianzas necesarias desde el nivel más local”<sup>56</sup>.

---

<sup>55</sup> Llamamiento Indígena, Congreso Nacional Indígena. P. 1. 1 de mayo de 2001.

<sup>56</sup> Congreso Nacional Indígena. Octava Asamblea Nacional, Declaración Final. Pág.13. 18, 19 y 20 de Noviembre de 2001.

Con la negativa del gobierno federal y del Congreso de la Unión para elevar a rango constitucional los acuerdos de San Andrés, el Movimiento Indígena Nacional Organizado en el Congreso Nacional Indígena empieza a manejar un discurso en su “Manifiesto del primero de Mayo” donde utiliza la amenaza como parte de una ofensiva discursiva, deja ver la irritación que esta contrarreforma esta creando en los pueblos indígenas de México, ante lo cual se puede advertir que deja abierta la posibilidad de que el Movimiento indígena ante la incapacidad de que su palabra fuera escuchada por medios pacíficos tenga la necesidad de retomar las armas como en Enero de 1994, ante esto el gobierno federal vía secretaría de Gobernación en base a discursos también amenazantes construye una operación discursiva justificada en “El respeto al marco constitucional” recriminando a aquellos grupos políticos que hagan uso de la violencia para hacerse escuchar.

En esta ofensiva discursiva por parte del movimiento indígena organizado en el CNI a su base de apoyo social que hasta ese momento había crecido, producto en cierta medida de la legitimación que la lucha indígena construyó ante la sociedad civil, en donde el

discurso es una herramienta de lucha para salir adelante ante las estrategias gubernamentales.

#### **4.5.- Otras Tácticas Que Refuerzan El Discurso.**

##### **Nosotros.**

La autodefinición del CNI es social e histórica. Comienza con la afirmación: “Somos producto de quinientos años de lucha”.El sujeto discursivo “nosotros” indígenas marginados, pobres, se ubica dentro de la historia de México entendida como el continuo enfrentamiento entre explotadores, entre dominantes y dominados. El CNI se incluye así mismo dentro de la tradición de los desposeídos que luchan. De ahí se desprende una justificación histórico social de la lucha indígena, es decir la justificación para ser reconocidos constitucionalmente.

La historia nacional concebida como dual y de confrontación desemboca en el presente donde el CNI continúa con la herencia de lucha dejada por otras organizaciones indígenas. Lo cual queda asentado en el discurso con la oración:¡POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD PLURAL Y DIVERSA!. La frase es el ejemplo más

claro de lo que se pretendía con el texto (y el discurso de esta organización): una oposición total frente al orden establecido.

Con el siguiente pronunciamiento, se ofrecen en pocas líneas una serie de ideas que refuerzan la anterior argumentación:

“Hoy aquí estamos aquí nosotros los indígenas, nosotros los pueblos originarios de estas tierras. Estamos aquí para dar a ustedes nuestro pensamiento y nuestra palabra, pensamiento y palabra que durante muchos siglos nos han sido negados, a pesar de que hemos estado presentes aquí desde hace cientos de años y de que hemos participado con nuestras vidas y nuestras culturas en la construcción de este país.”<sup>57</sup>

Como podemos ver los integrantes del CNI son “los originarios de estas tierras”, con lo cual se viene a completar la autocaracterización del sujeto discursivo.

Se apunta a un “nosotros” con mayor amplitud al establecer “Que continuaremos defendiendo nuestra autonomía y, al defenderla,

---

<sup>57</sup> Discurso del Congreso Nacional Indígena en el Palacio Legislativo de San Lázaro .pág. 18. 28 de Marzo de 2001.México, D.F..

defenderemos también la de todos los que, como nosotros, quieran vivir con dignidad su diferencia, su color, su canto, su visión propia de la vida y de la libertad”<sup>58</sup>, se invita a los demás marginados a sumarse a la lucha. Se presupone que habría con ellos vínculos sociales que los convertirían en aliados naturales, lo cual tenía como objetivo ensanchar la base social del movimiento indígena.

Como recurso y derivación de la justificación histórica y social la lucha del CNI hace referencia mediante un relato que facilita más el acercamiento a ese “nosotros” discursivo:

“A lo largo de los años y los siglos que nos quiso obligar a dejar de ser lo que somos, fuimos condenados a desaparecer en nuestras carnes o en nuestras culturas. Otros muchos fuimos condenados al aislamiento, a la marginación, a la discriminación y al despojo. Nos quitaron nuestras tierras, nuestros montes, nuestros ríos, nuestros lugares sagrados, nuestras lenguas y tradiciones, nuestras culturas fueron quedando en el olvido o tuvimos que guardarlas en el secreto de los montes para que pudieran sobrevivir. Durante muchos años así vivimos, pero ya en las últimas décadas nuestros pueblos han vuelto a

---

<sup>58</sup> Tercer Congreso Nacional Indígena. Declaración: “ Por el Reconocimiento Constitucional de Nuestros Derechos Colectivos”Pag. 2, 2,3 y 4 de Marzo de 2001. Nurió, Michoacán.

decir su palabra, tanto a nivel nacional como internacional. Se ha despertado la conciencia de que pueblos somos y seguimos vivos y tenemos derecho al ejercicio de nuestra libre determinación en nuestra multitud de foros”<sup>59</sup>.

Se acude a un lenguaje más simple, ni relato histórico, ni utilización del texto constitucional. Mediante una redacción que apela en su mayoría a los sentimientos, la justificación se desarrolla relatando el cansancio de no ver mejorar sus difíciles condiciones de vida, el despojo permanente; de ahí la resolución de hacerse escuchar y de empezar a construir conciencia.

### **El Componente Indígena.**

Desde un inicio existe un marcado énfasis en el carácter indígena del congreso. El componente étnico de él había sido patente; fue y es una de las razones de la legitimidad de sus demandas. ello trata de dejarse en claro con la siguiente declaración:

“Que el Congreso Nacional Indígena es un espacio construido por todos para que se encuentren nuestros pueblos, se hablen nuestros

---

<sup>59</sup> Discurso del Congreso Nacional Indígena en el Palacio Legislativo de San Lázaro .pág. 13. 28 de Marzo de 2001.México, D.F.

corazones, se crezca nuestra palabra y se encauce nuestra lucha, y es una forma de servirnos unos a otros para engrandecer a nuestros pueblos y poder lograr nuestros objetivos comunes”<sup>60</sup>.

Pero también fue un punto de cuestionamiento por parte del gobierno federal mediante sus diversas instancias y niveles, así como por un sector de intelectuales. En el discurso gubernamental un elemento central para quitarle fuerza de convocatoria al CNI se ha dado en el sentido de tratar de captar a organizaciones y líderes indígenas para expresar sus demandas por medio de los cauces institucionales, llámese instituto nacional indigenista u oficina para el desarrollo de los pueblos indígenas, en este sentido el CNI en un comunicado dado a conocer el 18 de enero de 2001 expresa:

“ Asimismo promueve la construcción de organizaciones indígenas de corte oficialista que tienen como fin debilitar al CNI”.<sup>61</sup>

Con base en lo anterior podemos establecer que esta organización indígena, en primera instancia buscó hacer énfasis en el componente

---

<sup>60</sup> .1ª ASAMBLEA NACIONAL. p. 1. Congreso Nacional Indígena. Malacachtepec Momoxco, Milpa Alta. 20 de noviembre de 1996 .

<sup>61</sup> Octava Asamblea Nacional del CNI. “Declaración Final”Pág. 6.18, 19, y 20 de Noviembre de 2001

indígena; lo cual le sirvió en primera instancia mantenerse pese a los objetivos de su enemigo (el gobierno federal) por menguar sus bases de apoyo indígenas y demás sectores de la población.

### **La Dignidad.**

En el desarrollo de la práctica discursiva del CNI la noción de resistencia y dignidad aparece constantemente. ¿Qué importancia tiene para el discurso rebelde? La importancia radica en que es parte del núcleo discurso rebelde, aunque resulta difícil de definir. En el discurso rebelde la noción de resistencia y dignidad funcionan como el eje en el que se entrelazan la idea del sacrificio de luchar “por todos”. Ello se observa en el siguiente pronunciamiento por parte del CNI relato donde son conjugados elementos como lucha, verdad, palabra, conciencia e historia:

“Como pueblos nos hemos hablado muchas veces esta palabra. Ya en los años setentas nos encontramos y nos pensamos juntos. Ya en los años ochentas mucho se movieron nuestros corazones al sentir que todos nuestros pueblos latían por el respeto a nuestros derechos y nuestra dignidad. Ya en los años noventa pudimos encontrar una nueva luz de esperanza en los diálogos de San Andrés. Entonces

entregamos nuestra palabra, entonces creímos que la luz estaba cerca cuando se firmaron los Acuerdos de San Andrés. Ahí vimos reflejados nuestros deseos y aspiraciones”.<sup>62</sup>

La dignidad aparece con la toma de conciencia por medio de la palabra y de un reconocimiento de la propia historia de lucha. Pero el discurso va más allá, la lucha asumida colectivamente es “para todos”. La noción de dignidad está detrás de la autodeterminación, del trabajo, de la tierra, de la paz, de la educación. La noción de dignidad también es el basamento de la definición del “nosotros discursivo”: “Esta tierra y territorio que junto con nosotros fue tomada por el conquistador, que con sangre recobramos para formar este México nuestro que ahora nos niega”.<sup>63</sup> Esta concepción de sí mismos presente en muchos de los discursos del CNI se desprende de la situación de marginación de los indígenas y de su decisión de luchar, es decir de asumirse dignos. esto queda mas claro con lo siguiente:

---

<sup>62</sup> Discurso del Congreso Nacional Indígena en el Palacio Legislativo de San Lázaro, pág. 13. 28 de Marzo de 2001. México, D.F.

<sup>63</sup> Ibid pág. 14.

“Seguimos vivos, aquí la muerte y el despojo se hizo grande en nuestros pueblos. Seguimos vivos y seguimos siendo pueblos. A pesar de los intentos de exterminio o desaparición forzada, nuestros pueblos conservaron su vida, su existencia, su lengua, su cultura. Conservamos nuestra manera de entender el mundo, conservamos nuestras formas de relacionarnos con la naturaleza, con los otros pueblos y nuestros espíritus y antepasados. Conservamos nuestras formas de organización y gobierno propio, nuestras culturas permanecieron vivas. Nunca dejamos de ser comunidad. Nunca olvidamos que pueblos somos”.<sup>64</sup>

La noción de dignidad también se orienta hacia su destinatario enemigo, es decir el gobierno federal. En sus discursos el CNI afirma que la resolución a sus demandas sería aceptada siempre y cuando fuera digna, es decir, si el gobierno federal aprobaba los acuerdos de San Andrés, que equivaldría a no pretender volver a someter a los indígenas a la marginación. En este sentido el discurso del CNI expresa:

---

<sup>64</sup> Ibid. Pág 13..

“Los pueblos indios de México deseamos y necesitamos: el reconocimiento constitucional de nuestros pueblos, de nuestros derechos, de nuestra autonomía, de nuestra dignidad, de nuestra verdad.”<sup>65</sup>

Así, en el discurso indígena, la dignidad se establecía íntimamente ligada a la palabra de los marginados que luchan y resisten.

Como se ve, la noción de dignidad permea el discurso rebelde en sus formas y contenidos. Funciona como una matriz discursiva y tiene que ver de manera determinante en la profundidad histórica y la novedad política del movimiento indígena contemporáneo. Adolfo Gilly explica que la noción de dignidad incluye la idea iluminista de dignidad del individuo, “pero abarca un universo más antiguo, más complejo, más opaco para la mirada racional de la ilustración, conservando enteramente vivo en la historia oculta y la vida colectiva de las comunidades, en sus historia, en sus mitos, en sus creencias y en sus “decires”. Es esa vivencia, herencia e idea comunitaria de ser humano, es decir, de dignidad como definitoria e inherente a la condición

---

<sup>65</sup> Ibid pág. 14.

humana la que alimenta el fondo último de la economía moral de esta y las otras rebeliones de los oprimidos”<sup>66</sup>

Como hemos podido ver la noción de dignidad orientada hacia sus destinatarios, ya sea con el gobierno federal o con la sociedad civil le otorga fluidez al discurso indígena, lo cual ha contribuido de manera importante para fortalecerse en la guerra discursiva en contra del gobierno.

### **El Reproche.**

Esta táctica discursiva, así como otras que se utilizan más adelante, se utilizan elementos ya analizados anteriormente, como la definición del nosotros discursivo, indígenas marginados y olvidados. Lo que me interesa resaltar es el manejo que le da el CNI a esta táctica que es utilizada en casi todos sus discursos al iniciarlos, ya que la habilidad para utilizar el reproche por el olvido que han sufrido le ha otorgado gran legitimidad a su lucha. Veamos con mayor ejemplificación esto en la siguiente cita:

---

<sup>66</sup> Adolfo Gilly, Chiapas la Razón Ardiente. ERA. México, 1998, pp. 47-48.

“Hoy estamos aquí nosotros los indígenas, nosotros los pueblos originarios de estas tierras. Estamos aquí para dar a ustedes nuestro pensamiento y nuestra palabra, pensamiento y palabra que durante muchos siglos nos han sido negados, a pesar de que hemos estado presentes aquí desde hace cientos de años y de que hemos participado con nuestras vidas y nuestras culturas en la construcción de este país.”<sup>67</sup>

Los indígenas aprovechan para reclamar al gobierno y a la sociedad entera la marginación indígena, ellos; con la utilización del “reproche” en sus discursos se levantan con la autoridad moral para refutar a los gobernantes el hecho de no haberlos querido escuchar durante tantos años:

El Reclamo, como ya se había mencionado le ha otorgado legitimidad al movimiento indígena y ello desemboca en que sus demandas encuentren apoyo en diversos espacios de la sociedad, lo cual dió como resultado ampliar a sus receptores, ya que logro a través del recuento de su sufrimiento una identificación, no con indígenas o campesinos, y también con otros sectores sociales que

---

<sup>67</sup> Discurso del Congreso Nacional Indígena en el Palacio Legislativo de San Lázaro ,pág. 18. 28 de Marzo de 2001.México, D.F.

eran ajenos a la lucha indígena. El reproche emitido por los indígenas ha sido una forma de asentar la calidad moral de su movimiento frente al gobierno federal.

## **5.- SÍMBOLOS.**

### **5.1.- La Bandera Nacional.**

Una táctica que ha utilizado el CNI en sus reuniones ha sido la utilización de símbolos de la nación mexicana como la bandera nacional, que ha sido un medio de identificación con sus posibles aliados mestizos. Además del reproche se utilizó la bandera nacional mexicana. Este recurso simbólico ha servido a los indígenas para mostrar su espíritu patriótico, dicho símbolo representa en gran medida la historia de México, en él se condensa una serie de significados que en el subconsciente colectivo provocan asociaciones mentales con los conceptos de soberanía y libertad pero no sólo esto, iban mas allá y se erigían como nuestros ancestros.

Esta táctica puede observarse en todos los lugares donde se ha reunido el CNI, pero atrajo más la atención de los medios y de la sociedad civil, durante la celebración del primer congreso nacional indígena celebrado en octubre de 1996, la Comandante Ramona entregó a un indígena Jaramillista de Morelos, la misma bandera que

el EZLN mostrara durante los Diálogos de la Catedral de San Cristóbal, fue un acto simbólico con el que la comandancia Zapatista pasaba la bandera al conjunto de los pueblos indígenas del país. Era una prueba de que el CNI buscaba ser reconocido por otros estratos sociales y no sólo por la población indígena, además de que con ese acto, la lucha del EZLN se sumaba a la del Congreso Nacional Indígena y no al revés.

La utilización de los símbolos en un discurso político es fundamental para lograr la identificación de los receptores, ya que conjuga elementos que en el subconsciente colectivo están presentes de manera permanente.

Entre otras de las operaciones discursivas referentes a símbolos, el CNI a recuperado en su discurso símbolos ancestrales para entremezclarlos con experiencias históricas, como a continuación se establece:

“Somos incienso, somos viento, somos humo, somos pozol, somos cueva, somos monte, somos agua, somos flor, somos venado, somos caracol, somos ave, somos color, somos tierra, somos barro, somos lluvia, somos sol, somos la digna memoria, somos el tierno mañana,

somos el sueño que somos, somos corazón de nuestra historia, somos los indios que somos, indios verdaderos somos, somos los todos nosotros que somos, los pueblos de origen somos, los que tenemos lengua y cultura, los que tenemos historia y tradición, los que venimos de los más primeros, de aquellos que son nuestros padres y madres, abuelas y abuelos, los que habitaban ya en estas tierras desde antes de la colonización, desde antes de que se establecieran las fronteras de los Estados Unidos Mexicanos.”<sup>68</sup>

En base a este análisis, el símbolo le ha sido útil al CNI para mantenerse como una organización meramente indígena; pero además le sirvió para atraer la atención de los medios de comunicación y para ir aumentando sus bases de apoyo dentro de la sociedad. En suma podemos establecer que esta táctica fue útil para: en primera instancia mantenerse y después para ir ganando extensión.

---

<sup>68</sup> Ibid. pág 11

## **6.- LA POSICIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL MOVIMIENTO INDÍGENA.**

La ausencia de atención hacia la lucha del Congreso Nacional Indígena no es ajena a la incapacidad que históricamente han demostrado los partidos políticos para hacerse cargo a fondo de la implicación que debería tener la existencia de los pueblos indígenas en sus propuestas a la nación. La más reciente muestra es la contrarreforma indígena que dio al traste con la posibilidad de construir el camino hacia la paz y que violó abiertamente, tanto los acuerdos de San Andrés como derechos adquiridos por estos pueblos a partir del convenio 169 de la OIT.

El PRI y el PRD podrían plantearse en serio la definición de una política que supere la trivialización en que han caído, al suponer que con transcripciones desarticuladas en sus discursos sobre la demanda indígena en sus programas y en sus discursos en periodos electorales ya tienen cubierto el requisito, cuando a la hora de las decisiones actúan sin dar cuenta de lo que implican tales inserciones. El PAN ha

sido congruente con su posición excluyente y no ha jugado a la retórica del texto.

Si los teóricos señalan a los partidos como instancias de mediación entre la ciudadanía y el gobierno, vemos que el asunto indígena es botón de muestra de la distancia en esa vocación.

Atengámonos a los hechos: el PRI apostó consistentemente a la integración a través de su discurso indigenista durante el prolongado periodo en que gobernó. Este partido impidió el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés, que firmó, y es el responsable de la redacción del texto de la contrarreforma en la que se elevó a rango constitucional y de la fracasada política de considerar a los pueblos indios objetos de asistencia social y no sujetos de derecho. Todo ello con un discurso de autonomía y libre determinación que vaciaron de contenido y pusieron en manos de la voluntad de las nada indigenistas entidades federativas, cuidando asimismo que los recursos naturales se mantengan en la lógica de su anterior contrarreforma histórica, la que hicieron en 1992 al 27 constitucional.

Al PAN le ha sido ajena esta dimensión y cuando ha debido tomar posición ha mostrado su rechazo. Tal fue el caso del debate en 1991

sobre lo que fuera la adición al artículo cuarto constitucional. En aquellos días fracasó su propuesta de que se ubicara en los orígenes de la nación tanto a los pueblos indígenas como a los españoles, por ello se abstuvo en la votación de la mencionada reforma. Más recientemente, en 1998, presentó una iniciativa de reforma constitucional que sugería la municipalización del derecho indígena. De manera magnánima permitirían que el municipio acogiera esta dimensión, aun respecto a temas que no son de su competencia y por medio de las llamadas cartas municipales. A partir de estos precedentes les pareció una enorme concesión la aprobación de la contrarreforma de 2001, aun cuando hicieron valer su oposición a que se aprobara la asociación de pueblos indígenas y a caracterizar a las comunidades como entidades de derecho público.

El PRD, que expresó desde su creación la intención de agrupar a la izquierda, ha dado tímidos y superficiales pasos, que no resistieron en el Senado la prueba de la congruencia al aprobar la contrarreforma indígena junto con el PAN y el PRI. Aunque creó un espacio que agrega lo indígena a la Secretaría de Derechos Humanos, este se ha caracterizado por ser frágil en estructura partidista. En materia de participación indígena ha dado espacio parlamentario a algunos

indígenas, pocos por cierto. Hasta ahora no se ha planteado en tiempos "normales", cuando no hay campañas electorales de por medio, un trabajo serio de relación con los pueblos indígenas a partir de una política de alianzas que supere la mera captación de cuadros indígenas para su partido.

El reto implica se piense de manera radicalmente distinta, pensar la vocación del PRD más allá de la dimensión electoral y, en última instancia, pensar la reforma del Estado en una lógica que disloque la centralidad excluyente de la democracia representativa en perjuicio de las formas de democracia directa, consustanciales a los pueblos indígenas. El PRD jugó un papel importante en el zedillismo para impedir la contrarreforma indígena, fue congruente todo ese tiempo con el apoyo incondicional al proceso de paz y al cumplimiento de los acuerdos de San Andrés. Por ello resultó inexplicable que conociendo las insuficiencias de la reforma que se perfiló, los senadores votaran a favor para demostrar su mal llamada "vocación de poder y ser partido de ganadores". Los diputados optaron por la congruencia mostrando así que el partido no funciona como la izquierda que dicen ser.

¿Qué ganaron los senadores? No lo sabemos, lo que sí es visible es que el partido perdió. Y con él los partidos perdieron la oportunidad de contribuir realmente al cambio democrático pluricultural.

## **CONCLUSIÓN.**

Lo primero que puedo señalar es que las tesis teóricas de Michel Foucault, referidas a las conexiones entre los discursos y el poder, son fructíferas y que la propuesta de análisis del discurso basado en las funciones del discurso y su relación con la producción de tácticas permiten el análisis detallado de los discursos insertos en las dinámicas de poder.

Al principio de este estudio se enunció la siguiente hipótesis: “en el conflicto entre el gobierno federal y el movimiento indígena los discursos son contruidos y tienen una función estratégica, en la cual de acuerdo con el destinatario(enemigo, aliado e indeciso) el discurso cumple una función específica, el discurso es el mismo, pero las tres funciones se integran en él delimitándose en razón del mensaje que el emisor pretenda dar a cada uno cada una de las partes, a las cuales tratara de persuadir mediante la utilización de tácticas discursivas específicas que le permitan cumplir sus objetivos generales”.

Lo desarrollado en este trabajo me permite decir que se demostró la pertinencia del enfoque metodológico, con el que me propuse analizar el discurso del CNI. En base al análisis de los discursos de esta organización indígena se pudo constatar que funcionan en base a una estrategia y en base al destinatario que quieren llegar, este funcionamiento lo consiguieron por medio de la utilización lineamientos tácticos que obedecen a necesidades políticas del entorno, a estas tácticas se introdujeron aspectos que enriquecieron y fortalecieron la lucha indígena.

En el conflicto indígena, la dialéctica entre las relaciones de poder y los hechos del discurso puede ser entendida a partir de la lucha por la posesión de espacios dentro de la opinión pública a través de la persuasión. Los discursos son contruidos y funcionan de diferente forma para ganar legitimidad. Para analizar el discurso del CNI la producción táctica fue sumamente valiosa, a partir de ella se analizaron conceptos del discurso indígena, lo cual permitió la facilidad para analizarlo.

En lo referente a los objetivos de los discursos, lo importante fue establecer las condiciones generales en que son contruidos y

funcionan los discursos en un contexto de lucha entre los indígenas y su enemigo. Los objetivos son de dos tipos. Por un lado, los objetivos que pertenecen a una planeación a largo plazo y que determinan, además de dar sentido a sus acciones y declaraciones. Por otro lado, se distinguieron las tácticas políticas que condicionaron el desarrollo de los discursos. A partir de que se dieron a conocer los objetivos estratégicos de los indígenas, se empezó a analizar las prácticas discursivas con detenimiento, evitando perderse en el mar de declaraciones.

El discurso del CNI se rigió por principios básicos de propaganda política. Los indígenas explicaron sus razones y presentaron su objetivo político. El arma contra su enemigo, "los poderosos"; consistió en evidenciar las contradicciones de un régimen, que bajo la careta propagandística de la modernidad, ocultaba una creciente marginación. El gobierno perdió la batalla política, ya que la conducción de los destinos del país basándose en un discurso de "liberalismo social", y en general la propaganda de un país moderno, empezó a ser cuestionada. Ante la necesidad de resarcir su imagen los últimos tres gobiernos han optado por fingir respeto a las reivindicaciones indígenas.

Luego de conocer las coordenadas generales establecidas por los objetivos, el análisis de los textos y declaraciones del CNI utilizados como tácticas discursivas se procedió a hacer emerger los matices y detalles de las relaciones entre el poder y el discurso. Ante ello se pueden hacer las siguientes conclusiones generales sobre las tácticas de los discursos. En primer lugar el CNI se movió en un plano discursivo, en el que cada una de las tres funciones que se le dio al discurso en este análisis, se delimitó sus topes para poder acceder al destinatario de manera clara y precisa, para poder tener mayor eficacia.

Para el gobierno federal los límites de las funciones que pudo tener su discurso con respecto al movimiento indio fueron más restringidos, pues su objetivo básico es defender el proyecto económico neoliberal. Un ejemplo claro de ello es su negativa a referirse en sus discursos a organizaciones indígenas independientes como el CNI. El gobierno no ha estado dispuesto a aceptar abiertamente la disputa que el movimiento de lucha indígena había establecido por medio del discurso, sin embargo para los oponentes a las reivindicaciones indígenas existió la necesidad de ampliar las funciones de su discurso, para así aumentar la eficacia de sus

discursos. Por su parte el CNI creó vías y mecanismos (tácticas) para que las funciones de sus discursos rebasaran los umbrales que antes no podía atravesar, de ahí la táctica de dirigirse a diferentes destinatarios.

Lo anterior aunque estableció ventajas para la causa indígena, también ha conllevado riesgos políticos para el gobierno. La invención de una doble práctica discursiva por parte del gobierno es un claro ejemplo de ello. El gobierno federal no renunció a su discurso que evitaba reconocerle al CNI legitimidad, aunque hubo acercamiento con el movimiento indígena, con el fin de neutralizar sus reclamos. Sin embargo ese acercamiento, en última instancia no era auténtico y los indígenas les ha costado confiar en la palabra del gobierno. Los riesgos de esta invención discursiva que permitió al gobierno ampliar las funciones de su discurso se pusieron en evidencia cuando no se aprobó la ley de derechos y cultura indígena en abril de 2001, ya que diversos sectores sociales y políticos criticaron el engaño por parte del gobierno federal de fingir compromiso con los pueblos indios de México, ante ello el tenue acercamiento que se había por logrado parte de los pueblos indígenas se desvanece y se evidencia el abismo entre los indígenas y su enemigo.

La cuestión de dirigirse a diferentes destinatarios por medio de diferentes funciones del discurso, más allá de los límites depende de la naturaleza y habilidad de los actores, en este caso los indios. Los discursos del CNI se han desarrollado a partir de la necesidad de mantener una flexibilidad discursiva que acreciente la eficacia táctica de los discursos, lo cual le permitió mantenerse, consolidarse e ir ganando extensión. El CNI mostró habilidad en este sentido, un ejemplo de ello queda asentado en la explotación del carácter indígena de la organización, este tema repercutió de manera definitiva en el desarrollo del discurso del CNI, lo indígena se convirtió en la matriz discursiva de dicha organización, de ella emanaron la autodefinición del CNI, el establecimiento de propuestas políticas y la expresión de principios éticos y morales; como la dignidad y la resistencia.

Todo esto demuestra la importancia de la noción de flexibilidad discursiva para el análisis de las funciones (destinatario: aliado, indeciso y enemigo) que cumple el discurso del CNI.

En esta tesina se analizaron de manera específica las ofensivas de los discursos del CNI en contra del destinatario enemigo, es decir

del gobierno federal, los cuales giraron en torno a deslegitimar la actuación presente y pasada de los gobiernos, es en esta ofensiva discursiva donde se observa con toda claridad la idea de Foucault de los discursos como instrumentos de poder. En el análisis de la ofensiva discursiva del CNI fue interesante esgrimir los argumentos que utilizó esta organización indígena al atacar las posiciones de su enemigo y defender las propias. Pero es de igual importancia lo concerniente a las formas. Así, por ejemplo, el argumento referente a que la lucha de los indios era legítima después de tantos años de olvido, fue eficaz por el uso de símbolos como la bandera o de formas discursivas como el enunciado exclamativo: ¡Nunca Más un México Sin Nosotros!.

El Congreso Nacional Indígena arroja muchas enseñanzas. Clímax de un proceso tejido desde las regiones, con paciencia y honestidad, es un hito en la historia de los encuentros indígenas porque rebasa con mucho cualquier otro encuentro nacional en el que hayan participado. Fue un momento de reafirmación de los consensos logrados en San Andrés y de la pertinencia y necesidad de tejer puentes con la sociedad civil urbana, con sus organizaciones e intelectuales. Fue esta alianza la que permitió que el Congreso

convocara tantas personas y mostrara una presencia que molestó a la clase política. Esencialmente emplazó al poder y lo encaró como pocas veces para reformar la Constitución y dar a conocer los pueblos con todos sus derechos. Esto no es poca cosa en un sistema neoliberal como el que vive el país. Se demostró con amplitud que los indígenas son una expresión de algo que se mueve desde los rincones de México y que no va a parar aunque se desmantele con represión o guerra sucia todo lo logrado.

Asistimos a la reconstrucción de un sujeto social que insistirá en demandas demasiado básicas sin las cuales la democracia en México es sólo una frase insulsa. El Congreso puso en el ojo de la opinión pública una traza incuestionable: son hoy el único sujeto colectivo que no sólo demanda y propone aspectos puntuales, sino toda una nueva relación social que demuestran en su práctica, la actitud de los indígenas cuestiona al poder porque los pueblos indios reivindican la tradición para vivir con modernidad y postulan la diversidad que es lo opuesto a la acumulación de poder.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

Asís Nassif, Alberto, El nuevo Estado Mexicano II. Estado y política, Universidad de Guadalajara, CIESAS, Ed. Nueva Imagen , México 1992.

Brachet-Márquez, Viviane, El Pacto De Dominación. Estado, Clase y Reforma Social En México(1910-1995).El Colegio De México. México ,D. F., 1996

Cadena, Edel, Neoliberalismo y Sindicalismo en México, Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados de la facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, UAEM,1996.

Calva, José Luis, “alternativas para la economía Mexicana después del colapso financiero de 1994-1995.En México pasado, presente y futuro .tomo II. Siglo XXI ,Instituto de Investigaciones Económicas, México, D.F.,1996.

Cordero, Ma. Elena(comp.) , Que Ganamos y Que Perdimos con el TLC, Siglo XXI, UNAM. México D.F;1992.

De La Cruz Martínez, Justino, “La Deuda Externa y el Crecimiento Económico en México Durante el Periodo 197’-1994”. En México :Pasado, Presente y futuro. Tomo II, Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Económicas, México, D.F. 1996.

Emmerich, Gustavo (coord.), El Tratado de Libre Comercio. Texto y Contexto, UAM Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento de Sociología . México ,D.F.,1994.

Foucault, Michel, tecnologías del yo y otros textos afines. Ediciones Piados. I. C. E. De la Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España. 1991

Foucault, Michel, Microfísica del poder, Ediciones La Piqueta, Madrid, España, 1993, pp. 139-140.

Foucault, Michel, El Orden del Discurso, Tusquets Editores, Cuadernos Marginales, n. 36. Barcelona, España, 1987.

Foucault, Michel, La Voluntad del Saber, Primer tomo de la Historia de la Sexualidad, Siglo Xxi, México, 1995

Foucault, Michel, Saber y Verdad, Ediciones La Piqueta, Madrid; España. 1991.

Gilly, Adolfo, Chiapas la Razón Ardiente. ERA. México, 1998.

Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, A La Sombra de la Revolución Mexicana, Ed. Cal y Arena, México, D.F..1990.

Plan nacional de desarrollo 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal ,Secretaria de Programación y Presupuesto. México, D. F.

.

Renard, Ma. Cristina. "Movimiento Campesino y Organizaciones políticas: Simojovel- huitiupan

Vega, Canovas , Gustavo(coord.),Liberación Económica y Libre Comercio en América del Norte, ,Colegio de México, México D.F.,1993

## HEMEROGRAFÍA.

“Consumo de Alimentos en las encuestas Ingreso-Gastos”. Ma. Concepción Orozco R., Coyuntura, Núm. 76, México D.F., Noviembre de 1996.

“Declaración de principios y objetivos del congreso de organizaciones indias de centro América, México y Panamá”, En México indígena núm. 11, México, agosto de 1990.

León Osvaldo, “movimiento continental indígena, Negro u Popular “, En cuadernos agrarios, Núms. 8-9, nueva época, México, 1994.

Primer encuentro Continental de los pueblos Indios “Declaración de Quito”, En servicio mensual de información y documentación , separata num. 130, Quito, agosto 1990.

Ruiz Hernández, Margarito “De Indios y reformas en la Cámara de Diputados”, En México Indígena, núm. 20 México, mayo de 1991.

“Il encuentro continental: campaña 500 años de resistencia indígena ,negra y popular, 2ª. Declaración de Xelaju”, En Servicio Mensual y Documentación, , Quito, 18 de octubre de 1991.

“La Autoderminación Yalalteca”, Entrevista con Joel Aquino Maldonado, En México Indígena, núm., 8, México, Mayo de 1990,

“Hood Robin”, Julio Boltvinik, En La Jornada, 16 de Marzo de 1996.

“México :La otra transición”, Cesar Cansino. “La Jornada Semanal, suplemento de la jornada , Núm. 231.México, D. F. 14 de Noviembre de 1993.

“Chiapas : Del Congreso Indígena a la Guerra Campesina”,Hernández Navarro, Luis en La Jornada del Campo, Suplemento de la jornada, Martes 25 de Enero de 1994.

## **DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONGRESO NACIONAL INDÍGENA.**

“Versión Estenográfica de la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con Delegados del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Congreso Nacional Indígena”, Discurso del Congreso Nacional Indígena en el Palacio Legislativo de San Lázaro. 28 de Marzo de 2001. México, D.F.

“Por El Reconocimiento Constitucional de Nuestros Derechos Colectivos”. Boletín Informativo del Tercer Congreso Nacional Indígena. Nurio, Mich. Marzo de 2001

“Declaración Final”, Boletín Informativo de la Octava Asamblea Nacional, 20 de Noviembre de 2001

“Por el Reconocimiento Constitucional de Nuestros Derechos Colectivos”, Boletín Informativo del Tercer Congreso Nacional Indígena. Marzo de 2001. Nurio, Michoacán.

“Hacia un Congreso Nacional Indígena”, Boletín Informativo de la Comisión de Apoyo al Foro nacional Indígena Permanente. Oventic; Chiapas, Julio de 1996.

“Manifiesto del Primero de Mayo”, Boletín Informativo del Congreso Nacional Indígena. México 1 de Mayo de 2001.

“Llamamiento Indígena”, Boletín Informativo del Congreso Nacional Indígena. México 1 de Mayo de 2001.

“Declaración Final de la Octava Asamblea Nacional del Congreso Nacional Indígena”, Boletín Informativo, 20 de Noviembre de 2001.

“Primera Asamblea Nacional” Boletín Informativo del Primer Congreso Nacional Indígena”. Malacachtepec Momoxco, Noviembre de 1996.

Primera Sistematización de Propuestas Emanada de la Primera Reunión de la Comisión Promotora del Foro Nacional Indígena. Boletín Informativo de la Comisión Promotora del Foro Nacional Indígena, Oventic, Chiapas, 11 de abril de 1996.

Relatoría General de la Segunda Sesión del Foro Nacional Indígena Permanente. Oventic; Chiapas, 24 de julio de 1996.

Palabras de clausura Segundo Foro Nacional Indígena, Oventic, Chiapas, Oventic; Chiapas, Julio 1996.

Nunca mas un México sin nosotros, Hacia un Congreso Nacional indígena, Boletín Informativo de la Comisión de Apoyo al Foro Nacional Indígena Permanente, Oventic; Chiapas, Julio de 1996.

## **AGRADECIMIENTOS.**

Agradezco a mis Padres, especialmente doy gracias al apoyo de mi Madre, de la cual he recibido paciencia, cariño, confianza y fortaleza para salir avante ante las Adversidades. Gracias por estar conmigo, gracias Mamá.